	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:


CONCEJO MUNICIPAL DE BUCARAMANGA

SALÓN CENTRAL DE SESIONES ``LUIS CARLOS GALÁN SARMIENTO``

<u>Sesión presencial</u>			
PERIODO DE SESIONES ORDINARIAS DE 2025			
ACTA No. 156			
CORRESPONDIENTE A LA PLENARIA DEL 14 DE OCTUBRE DE 2025			
HORA DE INICIO	2:28 P.M	HORA DE FINALIZACIÓN	4:32 P.M

MESA DIRECTIVA DEL CONCEJO MUNICIPAL	
Presidente	TITO ALBERTO RANGEL ARIAS
Primer vicePresidente	NELSON MANTILLA BLANCO
Segundo vicePresidente	GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA


HONORABLES CONCEJALES CON VOZ Y VOTO
Asistentes a la Plenaria
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO LUIS EDUARDO AVILA CASTELBLANCO JAVIER AYALA MORENO ELKIN YESID BELLO PEÑA LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA JOSE DAVID CAVANZO ORTIZ ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON HENRY GAMBOA VARGAS ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA NELSON MANTILLA BLANCO CARLOS FELIPE PARRA ROJAS TITO ALBERTO RANGEL ARIAS CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR DANIELA TORRES ZARATE
SECRETARIO: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

CITADOS - INVITADOS		
NOMBRE	CARGO	ENTIDAD
César Augusto Cordero Cáceres	Director general	INVISBU

N°	ORDEN DEL DIA
I	Llamado a lista y verificación del quórum
II	Lectura, discusión y aprobación del orden del día
III	Himno de la ciudad de Bucaramanga
IV	Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Instituto de Vivienda Bucaramanga INVISBU, a cargo del doctor César Augusto Cordero Cáceres, director general.
V	Lectura de documentos y comunicaciones
VI	Proposiciones y asuntos varios
VII	


DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DIA						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA	2:28 P.M	x			x			
OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO	2:28 P.M				x			
LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO	2:28 P.M	x			x			
JAVIER AYALA MORENO	2:46 P.M							
ELKIN YESID BELLO PEÑA	2:28 P.M				x		x	
LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA	2:28 P.M	x			x			
JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ.	2:28 P.M							
ANDRES FELIPE DIAZ AREVALO	2:28 P.M							
OSCAR JAVIER DIAZ LAYTON	2:28 P.M	x			x			

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

DESARROLLO DEL ORDEN DEL DÍA								
CONCEJAL	HORA DE REGISTRO DE ASISTENCIA	INTERVENCIONES EN ORDEN DEL DÍA						
		I	II	III	IV	V	VI	VII
JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA					x		x	
HENRY GAMBOA VARGAS	2:28 P.M	x			x			
ROBIN ANDERSON HERNANDEZ REYES	2:28 P.M	x			x			
DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO	2:28 P.M	x			x		x	
CAMILO ANDRES MACHADO ARDILA	2:28 P.M							
NELSON MANTILLA BLANCO	2:28 P.M				x			
CARLOS FELIPE PARRA ROJAS	2:28 P.M				x		x	
TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	2:28 P.M	x						
CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR	2:58 P.M							
DANIELA TORRES ZARATE	2:46 P.M				x			
TOTAL DE ASISTENTES		19						

PROPOSICIONES CONCEJALES		
PROPONENTE	PROPOSICIÓN	APROBADA (SI/NO)
José David Cavanzo Ortiz	Condecoración, Orden Ciudad de Bucaramanga a integrantes de la Policía Nacional.	Si

INTERVENCIÓN DE CIUDANOS		
NOMBRE	DESCRIPCIÓN DE LA INTERVENCIÓN	PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA
Julio César Ortega	Agradecimiento, levantamiento de veto de alto riesgo y mejoramientos de vivienda.	IV
Willington Ortiz	Agradecimiento mejoramientos de vivienda y continuar proceso titulación.	IV
Víctor Alfonso Ardila	Liberar el barrio Don Bosco de la	IV

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

	categoría: Alto riesgo. Ello limita oportunidades a la comunidad, para tener beneficios.	
María Cristina Rojas	Reubicación damnificados incendio de octubre en el barrio Zarabanda.	IV
Ligia Rincón	Agradecimiento por mejoramiento de vivienda.	IV

CREACIÓN DE COMISIONES ACCIDENTALES				
Se creó accidental	comisión	Si	NO	
Objetivo				
Integrantes				

CONTENIDO
<p>PRESIDENTE: Favor hacer llamado a lista y verificación de quórum.</p> <p>SECRETARIO: Señor Presidente, muy buenas tardes para usted y para todos los Honorables Concejales que se encuentran presentes, para los miembros... Director de INVISBU y su equipo de trabajo, para la comunidad que hoy se hace presente en el Concejo Municipal y por supuesto para la fuerza pública, la Policía que garantiza la seguridad en el recinto. Señor Presidente, siendo las 2:28 de la tarde, procedo a hacer primer llamado a lista. Gustavo Adolfo Ardila Ayala.</p> <p>INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Señor Secretario, muy buenas tardes para usted para todos los Honorables Concejales que están presentes, a las personas que nos acompañan en la tarde de hoy, a las unidades apoyo, a nuestra querida Policía Nacional, muchísimas gracias y a nuestro Director del INVISBU y su equipo de trabajo. buenas tardes, Gustavo Ardila, presente</p> <p>SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.</p> <p>INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió el llamado a lista.</p>



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 5 de 47

SECRETARIO: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Buenas tardes para usted señor Secretario, para los Honorables Concejales, para los funcionarios del Concejo, Funcionarios de la Administración, Unidades de apoyo, presente.

SECRETARIO: Javier Ayala Moreno.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Secretario buenas tardes, un saludo para usted, para el señor Presidente, para la gloriosa Policía Nacional, respeto y administración para todos los ciudadanos que están hoy, para el director del INVISBU, arquitecto, siempre será usted muy importante en esta Corporación y este importante instituto, Centro Democrático, para Maira Alejandra, un saludo muy especial, doctora Johana, que alegría verla, igualmente todo el equipo. Centro Democrático, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente Secretario.

SECRETARIO: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: Secretario, muy buenas tardes. Saludo especial a los Honorables Concejales, al arquitecto, a la oficina del INVISBU que esta acá, a la mesa directiva. Oscar Díaz, presente, señor Secretario.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 6 de 47

SECRETARIO: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Secretario, buenas tardes a mis compañeros Concejales, a las personas que se encuentran hoy en el recinto, al Director del INVISBU, bienvenido arquitecto. Henry Gamboa, presente.

SECRETARIO: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente Secretario, cordial saludo para todos.

SECRETARIO: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Muy buenas tardes señor Secretario. Un saludo para usted, saludar a la Mesa Directiva, saludar a mis compañeros, a la Policía Nacional, a todos Presidentes, ediles y líderes que nos acompañan en la tarde hoy, también saludar al arquitecto Cesar Cordero, director del INVISBU y a todo su equipo de trabajo que lo acompaña gustosamente esta tarde. Presente señor Secretario, muy buenas tardes y Dios los bendiga.

SECRETARIO: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Presente.

SECRETARIO: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.


SECRETARIO: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Presente.

SECRETARIO: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIO: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO:
Presente

SECRETARIO: Tito Alberto Rangel Arias.

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: Muy buenas tardes, eh, Secretario, a los compañeros, a la Policía Nacional, bienvenidos, agradecerles por su acompañamiento, presente.

SECRETARIO: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo, han contestado al llamado a lista 14 de 19 Honorables Concejales... ¡ah! se registra el Concejal Elkin Yesid Bello Peña...

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente señor Secretario, Partido de la U.

SECRETARIO: Señor Presidente, entonces tenemos 15 de 19 Honorables Concejales, por lo tanto, hay quórum deliberatorio y quórum decisorio.

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Continuemos con el orden del día.

SECRETARIO: Orden del día:


Primero: Llamado a lista y verificación del quórum.

Segundo: Lectura, discusión y aprobación del orden del día.

Tercero: Himno de la ciudad Bucaramanga.

Cuarto: Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Instituto de Vivienda de Bucaramanga INVISBU, a cargo del doctor César Augusto Cordero Cáceres, director general.

Quinto: Lectura de documentos y comunicaciones.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Sexto: Propositiones y asuntos varios.

Bucaramanga, martes 14 de octubre del 2025, hora 2 pm, en el salón de plenaria Luis Carlos Galán Sarmiento del Concejo Municipal de Bucaramanga. El Presidente: Tito Alberto Rangel Arias; el Secretario General: Juan Sebastián Navarro Herazo. Señor Presidente, ha sido leído el orden del día.

PRESIDENTE: En consideración el orden del día, Concejales.

SECRETARIO: Señor Presidente, ha sido aprobado el orden del día.

PRESIDENTE: Continuemos.

SECRETARIO: Tercero. Himno de la ciudad de Bucaramanga.

(ENTONACIÓN DEL HIMNO DE BUCARAMANGA DESDE 56:13)

PRESIDENTE: Gracias, Secretario. Continuemos.

SECRETARIO: Cuarto: Presentación del informe de gestión del tercer trimestre del 2025, Instituto de Vivienda de Bucaramanga, INVISBU, a cargo del doctor César Augusto Cordero Cáceres, director general.

PRESIDENTE: Gracias Secretario. Saludar y dar la bienvenida al director de INVISBU, el doctor César Cordero, a todo el equipo que le acompaña, un placer y una alegría tenerlos aquí en el Concejo siempre. Bienvenido, Doc. tienes 30 minutos para el informe de gestión.

(PROYECCIÓN DE DIAPOSITIVAS DESDE 59:36)

INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Concejales muy buenas tardes, buenas tardes a todos los Honorables Concejales, a nuestra Policía Nacional, a todos los que nos acompañan en este recinto y a los que nos ven a través de los canales digitales. Como siempre es un honor estar acá en esta plenaria del Concejo para mostrar los resultados que hemos avanzado en el INVISBU en este tercer trimestre del año 2025, que se suma a los cuatro trimestres del año 2024. Empezamos con nuestra presentación de la gestión del tercer trimestre ya a la fecha. Eh, tenemos una planeación estratégica que siempre está basada en el ser humano, el ser humano como eje de todo el tema de viviendas nuevas, viviendas usadas, mejoramientos,



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 9 de 47

seguimientos técnicos y sociales, y está enmarcada en las siete dimensiones que me marca o que me dice la normativa de MIPG. Hemos realizado dentro de la planeación estratégica actualización de la misión, valor, cadena de valor, procesos, procedimientos de la entidad ajustados a MIPG. Pero aparte de todas estas, la más importante es que estamos con la actualización de la Política Pública de Vivienda, una política pública que viene ya hace años trabajándose y que se inició en el gobierno del Presidente Santos, donde obviamente las condiciones eran muy diferentes y todos recuerdan el proyecto de 100.000 viviendas gratuitas, hasta un millón de viviendas gratis, que era el proyecto de él. Por lo tanto, esa política pública fue basada en... en esos indicadores y ahoritica pues, eh, con los años ya no se habla de vivienda nueva, sino de mejoramientos de vivienda. Dentro de una planeación estratégica tenemos identificadas cinco metas estratégicas, eh, una que, una que pertenece a un programa de, al programa del Plan de Desarrollo Municipal que es acceso a soluciones de vivienda y nuestra meta de producto, hay que aclarar acá, que nosotros, eh, eliminamos, o resumimos, o condensamos más de 27 metas que tenía el INVISBU en unas metas que fueran de impacto. Quitamos las metas que fueran un poco gaseosas y que no generaran un, no generaran valor importante. Ejemplo, le seguimos haciendo seguimiento, pero no lo tenemos como meta, atender a 30.000 personas que van al INVISBU a solicitar información sobre, sobre cómo acceder a los recursos de vivienda. Entonces, las metas que tenemos aquí planteadas en estos indicadores, son metas de impacto que se pueden mostrar y generan en realidad una solución a las familias de Bucaramanga. La primera meta de producto es beneficiar a 500 hogares a través del... del subsidio de apoyo, del servicio de apoyo financiero para la adquisición de vivienda. Esto, ¿qué quiere decir? Las personas que tienen una capacidad de poder hacer un crédito de vivienda para comprar vivienda nueva, el municipio le subsidia unos valores... el municipio le subsidia unos valores que están destinados como un enfoque diferencial y la línea que está abierta en este momento, es la línea de la caja de compensación familiar, por ahí se puede acceder, que es la línea la línea principal y el subsidio complementario, que es el que genera la Alcaldía a través del INVISBU. Un ejemplo, eh, fácil, si la vivienda es de interés social y cuesta 150 salarios mínimos mensuales vigentes, la caja de compensación le da de subsidio dependiendo del salario que gane, eh, le da hasta 20 salarios y el INVISBU le genera 8.5, o sea, que quiere decir que esos 28.5 más un interés a la tasa, ya le estamos restando al crédito que tiene que hacer la persona para poder acceder a esa vivienda nueva. Con eso



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03


Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 10 de 47

estamos apalancando no solamente el sueño de que la persona ya pueda tener su propia casa, sino que la tiene que ir desarrollando y la... como le cuesta y... y sabe que está generando recursos, se apersona del proyecto como tal y hace... se reúne con los demás, eh, copropietarios y entre todos aportan para lo que es poda, seguridad, iluminación, lo que no se le puede presentar al Estado. Entonces, recuerden que las personas aquí están obligadas a someterse a propiedad horizontal. En las metas de 2025 ejecutamos 100, eh, teníamos proyectadas 100, ejecutamos 144 para una ejecución del... del 100%. Y del cuatrenio, eh, en este momento vamos a este año con una meta acumulada de 430 para un porcentaje de 86% ejecutado. ¿Qué quiere decir? ¿Qué quiere decir esto? que el año pasado tuvimos suficientes recursos y vimos que había un crecimiento leve en el tema del sector de la economía, en el sector de la vivienda. La gente fue comprando vivienda y se evidenció en los subsidios que la gente generó. Se generaron 285 subsidios de apalancamiento. Este año se ven representados esas construcciones y vemos que Camacol y las demás entidades que hacen mediciones de la... del sector de la construcción reconocen que sí hay obviamente una leve mejoría en el tema de la construcción. La... nuestra segunda meta de producto es beneficiar a 1.000 hogares a través del servicio de apoyo financiero para mejoramiento de vivienda. El primer, eh, la primer meta, la que teníamos era apoyo financiero, es una meta cuantitativa y la segunda meta que es mejoramientos de vivienda es una meta cualitativa de... de calidad de vida. Nos dimos la pela de hacer 1.000 mejoramientos de vivienda en el cuatrenio. Nuestra línea base que venían de gobiernos anteriores era de 810 y nos dimos la pela y la apuesta para generar 1.000 mejoramientos de vivienda. Tenemos una meta para... de ejecución para 2025 de 560 que fue modificada, eh, y llevamos un alcance de 64%. Eh, nosotros acá en este tema que es beneficiar a 1.000 hogares a través del apoyo financiero, la meta la cumplimos con la generación de la Resolución de los recursos que se van a aplicar en ese mejoramiento. Entonces, tenemos, eh, en este... en esta meta tenemos dos alcances importantes, uno que es con el Ministerio de Vivienda, que ellos aportaron la mitad, el 50% para 500 mejoramientos de vivienda y el municipio a través del INVISBU la otra mitad, otros, para... para completar los otros 500 mejoramientos de vivienda. En total son 500 cada uno vale 15.600.000, 7.800.000 aporta cada uno, la Alcaldía asume la interventoría y ahora por la premura del tiempo y la anualidad el convenio ya está para vencerse en diciembre. Se han venido buscando soluciones para la... para pasar la vigencia de este proyecto para el año 2026. Son 26 ciudades que están, obviamente, atrasadas con el tema de

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Resoluciones y, eh, muy posiblemente estamos la próxima semana haciendo los... los trámites jurídicos para hacer la ampliación del convenio y poder seguir ejecutando el próximo año en el primer semestre las... las viviendas con mejoramiento que hagan falta. De estos 1.000... de estos 1.000 hogares, nosotros hicimos escogimos 25 barrios, de esos 25 barrios se hizo visita puerta a puerta. Yo les mostraba el año pasado un video donde, eh, contratamos una buseta, y iba todo el equipo técnico y social a hacer visita puerta a puerta para que la gente se postulara, o sea, no puede acceder simplemente porque necesite, sino que tiene que presentar unos papeles y unos requisitos mínimos, eh, garantizar que el predio sea de la persona, no tener más de tres pisos, que no tenga otra propiedad, hay unos requisitos muy rigurosos y que al final nosotros hacemos la visita, hacemos el filtro y lo enviamos al Ministerio para que el ministerio apruebe. Entonces, muchas de las personas que quizás atendimos, atendimos más de 1.500 personas, eh, más, unas 530 más o menos pudieron acceder y de esas 30 la tenemos como posibles personas que pueden entrar si se caen, alguna de las 500 y obviamente si se van a caer, porque ya estamos informados de que van personas que lamentablemente han fallecido y pierden el subsidio. Por lo tanto, esos que quedaron ahí en... en... listos para entrar, entonces son los que entran...

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Secretario, para registrar asistencia.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: (...) son los que entran a ocupar...

SECRETARIO: Señor Presidente, se registra la asistencia de la Concejala Daniela Torres, del concejal Javier Ayala, que ya hacían presencia en el recinto.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: A esas personas que quedaron como elegibles, que no pudieron entrar, pues son las que van a entrar a ocupar esos cupos que... que lamentablemente las familias están dejando. Dentro de la otra meta en el Plan de Desarrollo está, eh, Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano. Tenemos tres metas importantes. La primera, realizar un estudio de preinversión e inversión para la implementación de la operación urbano estratégica San Rafael, un proyecto supremamente importante. Tenemos que realizar ese... ese estudio, eh, la administra... ya llevan... ya van varias administraciones que han



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 12 de 47

adelantado este proceso, nosotros no lo hemos dejado dormido, tenemos que seguir trabajando, pero nos falta la verdad bastante trabajo técnico, hay un equipo técnico conformado, eh, para hacer eso hay un... un ingeniero, un arquitecto, expertos en tema, hay expertos en desarrollo urbano y expertos financieramente para mirar el tema de cómo se va a estructurar el modelo, para poder sacar adelante este proyecto de operación urbana, operación estratégica San Rafael. Los que estuvieron en la feria de Camacol y los que van a estar este fin de semana del 24 y el 25 en la Feria de Neomundo, eh, de Vanguardia Liberal, encontrarán ya, eh, una maqueta donde se muestra más claramente cómo se van a distribuir las viviendas y cómo se van a distribuir las zonas de... de uso múltiple y de comercio. La siguiente meta...

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente.

SECRETARIO: Se registra la asistencia del concejal Jorge Edgar Florez Herrera.

CONTINÚA LA INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: La siguiente meta, adecuar 1.000 metros cuadrados de equipamientos comunitarios complementarios para los programas y proyectos de soluciones de vivienda en espacio público del municipio, eh, tenemos la meta, la meta nuestra es 1.000, siempre lo enfocamos a una problemática que se venía presentando y ustedes la conocen perfectamente, que es la centralidad o la... o el mal llamado recrear del Norte del Club Tiburones. Encontramos allá problemas de salubridad, de estancamiento de agua, de lodos y eso generaba mosquitos, generaba enfermedades para los niños, y pues quiero decirles que, eh, la semana pasada se dio el inicio de las obras para la puesta en funcionamiento de estas piscinas, el cerramiento que se requiere para poder tener el control y esta centralidad que es espacio público, que no es espacio de la vivienda, va a ser entregada a la Oficina de Desarrollo Social, a la Secretaría de Desarrollo Social para que realice sus programas, eh, de desarrollo como adulto mayor, infancia y adolescencia y demás, porque cuenta, la casona cuenta con las condiciones, tiene ascensor, tiene rampas para poder acceder a esos programas y la parte recreativa se le va a entregar al INDERBU, que es donde va a realizar sus escuelas deportivas para la zona del norte que tanto lo necesita. ¿Cómo se va a socializar con la comunidad? Pues obviamente se van a... a hacer mesas de trabajo para, eh, evidenciar horas donde ellos puedan hacer el uso de ello. Sabemos perfectamente que hay una problemática social grande porque ellos se quejan de que las canchas las están utilizando



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 13 de 47

para hacer los fines de semana minitecas y entre esos obviamente venta de estupefacientes y droga. Entonces, queremos devolverle la seguridad a este proyecto y continuar con la construcción de él, porque todavía nos faltan cinco torres más por desarrollar de vivienda. Y la última meta es brindar servicio de apoyo financiero y un proyecto de mejoramiento integral de barrios. Entonces, este proyecto como tal indica a lo que le estamos apuntando, que ustedes lo conocen como la reducción del porcentaje de aguas residuales tratadas en el municipio de Bucaramanga, las llamadas PETAR que seguimos con ese proyecto adelante. Esta diapositiva es muy importante, es... ahí se enumeran los... la gestión de recursos externos que se ha logrado a través del INVISBU, eh, hemos logrado, eh, gestión de recursos externos con el Ministerio de Vivienda, con la Gobernación de Santander, con el Ministerio de Vivienda, Ciudad y Territorio, con Alumbrado Público, con el Ministerio de Vivienda, con la empresa privada José Gustavo Flórez Constructor y con la constructora Zabdi. Eh, el monto total de gestión externa lograda en el INVISBU es de 15.341.000.000, de los cuales ya han sido aprobados, apropiados, 5.203.000.000 y 9.796 que ya están aprobados, pero que no han sido aplicados ni hacen parte del presupuesto del INVISBU. Aquí vemos en la diapositiva, eh, las familias que hemos atendido de acuerdo a su enfoque diferencial. Están las madres o padres cabeza de familia, los jóvenes, los desplazados, víctimas del conflicto, la discapacidad, las condiciones de discapacidad, LGTBIQ+ primera infancia, adulto mayor y total y ustedes ya la pueden tener y van a mirar de qué cantidad es la que más aplica a los subsidios complementarios de vivienda. Recuerden que nosotros no... o sí hacemos obviamente la socialización y les decimos que apliquen, pero en realidad el que... el que va y busca los recursos para aplicar a estos subsidios son las familias y los que pertenecen a este enfoque diferencial. Entonces, en padre o madre cabeza de familia, que es el... es el mayor recurso que se ha generado, son 35, 28 jóvenes, 18 desplazados por la violencia, en discapacidad 3, LGTBIQ+ 12 que ha crecido bastante, Primera infancia y adolescencia 3, adulto mayor 4, para un total de 103 subsidios complementarios para vivienda nueva que ha generado el INVISBU por un valor de 1.168.000.000. Eh, aquí vemos la gestión que se ha hecho social y comunitaria, lo que les decía, la atención que se ha hecho y, eh, lo... eh... eh... como para resaltar de la comunidad que se ha presentado para solicitar información o la que hemos ido en territorio a atender porque estamos en los barrios, eh, pues con orgullo puedo decirlo que las personas que más se acercan a... a solicitar información son



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 14 de 47

las madres cabeza de familia con un total de 959, que son el 30.43% de estas personas que están muy interesadas en adquirir su vivienda propia o por lo menos saber qué deben hacer para iniciar. Este es el... la diapositiva nos muestra el proyecto Norte Club Tiburones, un proyecto que, eh, es una unión temporal INVISBU con una empresa que se llama BALU, que viene... se vienen conviando... en convenio realizando y ejecutando estas viviendas. Ellos tienen que comercializar las viviendas a las personas con... con condición de ahorradores; es vivienda de interés prioritario para ahorradores. Eh, sin embargo, dado las condiciones que tenemos más de 600 personas que por orden judiciales, eh, es... ya entran en... en exigencia, incluso en desacato por no por el no cumplimiento de los fallos judiciales, se decidió desde la administración anterior ubicar aquí el apalancamiento de personas que están en condición de reubicación. Hemos buscado que las personas que están en condición de reubicación, de acuerdo a la caracterización que hace el juez, se caracterizó en riesgo A y riesgo B, y queremos obviamente ubicar primero los de riesgo A, pero la torre que... cuando llegamos a esta administración estaba, eh, congelada, apantanada, le dimos... le dimos Resolución a todo lo que se... a todos los problemas que se estaban presentando, sobre todo de servicios públicos y después de eso ya hemos construido cuatro torres más. Entonces, eh, ese es nuestro proyecto y es el más económico que existe en la ciudad de Bucaramanga y su área metropolitana, que son... es el... el valor de este proyecto es de 90 salarios mínimos. Ahí vemos más fotos de cómo se está construyendo, cómo se hace la placa. La torre, eh, cuenta con cuatro apartamentos por piso y son cinco pisos, son 20 apartamentos de cada torre y se encuentran ahí. Aquí se muestra rápidamente cómo se distribuyeron los recursos para los mejoramientos de vivienda. Eh, 500 Resoluciones que ya fueron asignadas y ya tenemos el listado de las personas beneficiadas que esta semana se va públicamente a dar a conocer. Eh... mmm... estas son las metas de los mejoramientos rurales que también no los hemos descuidado, pero que necesitamos meterle más apalancamiento a las... a los módulos de vivienda que el Ministerio ya suspendió. Esos son los módulos de vivienda que se entregaron, 187 módulos inicialmente, pero la semana pasada el Ministerio... la semana pasada el Ministerio, eh, suspendió ya los... los demás 100 módulos de vivienda asignados. Estamos buscando razones para... para poder... soportes, para ayudarles, apalancarles, porque lo que han manifestado ellos es el transporte de la vía principal... ammm... a los sitios donde se encuentran las casas que se les hace muy difícil ese trasiego. Aquí vemos lo que les comentaba



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 15 de 47

en la diapositiva, en la superior derecha está la maqueta que se ejecutó de 240 por 240 que ahí se muestra gráficamente y volumétricamente cómo es el proyecto, eh, de la operación urbanística, urbanización estratégica San Rafael. Eh, eso nos ayuda a hacerlo entender a la comunidad gremial, a la comunidad de la construcción, a los de servicios públicos y demás, que entiendan cómo es el proyecto. Y esta es una meta de equipamientos, eh, comunitarios, como les comentaba, pues, eh, es el proyecto Norte club Tiburones. Además de esto, le invertimos a ese proyecto Norte Club Tiburones, eh, unas lámparas solares para que no crearan factura en el consumo de servicio de alumbrado público y que se colocaron en sitios estratégicos para darle seguridad a la comunidad. Y para donde vamos a seguir... seguir trabajando consiguiendo recursos. Tenemos convenios con las entidades que... que a lo bien, eh, tenemos ahoritica adelantando, que es el Ministerio de Vivienda, tenemos convenio con la Gobernación de Santander, tenemos convenios con la... con Cajasan, con la caja de compensación, tenemos convenio con Comfenalco, caja de compensación y cualquier persona y cualquier entidad que venga a aportar y que requiera apalancamiento, inclusive dentro de las entidades mismas de la Alcaldía Municipal, también tenemos convenios. Tenemos convenios también con el Área Metropolitana de Bucaramanga para adelantar unos proyectos. Entonces, el INVISBU eh por eso ha mostrado tanta gestión en esta administración. Muchas gracias para todos. Cualquier pregunta quedo aquí listo para resolverla de manera inmediata.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN REYES AGUILAR: Presidente, para registrar asistencia, no había interrumpido para respetar la intervención del director.

SECRETARIA: Se registra la asistencia del honorable concejal Cristian Reyes Aguilar.

PRESIDENTE: Muchas gracias Director. Vamos entonces a... con uso de palabra... los Concejales. Tiene la palabra la concejal Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias, Presidente. En vista de que... en vista de lo ocurrido el día 5 de octubre en el barrio Zarabanda, la comuna 4 específicamente, y en razón a que este incendio, este desastre deja una serie de personas damnificadas, me gustaría, Presidente, que, eh, hoy la líder del barrio Zarabanda pudiera poner en conocimiento al Director del INVISBU, eh, todo lo sucedido, como en este momento se encuentran viviendo las



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 16 de 47

personas, completamente arrimadas con los vecinos, esperando una reubicación de forma urgente. Así que solicitarle, Presidente, eh, sesión informal para que la líder del barrio Zarabanda, la señora María Cristina Rojas, pueda darnos testimonio de este desastre que ha dejado en la comuna 4.

PRESIDENTE: Secretaria, vamos a verificar quién más va a intervenir para que de una vez hagamos una sola sesión informal. Presidente, vicePresidente, Nelson, también tiene unos participantes, entonces secretaria vamos a revisar, también el Concejal Robin tiene invitados. Entonces vamos a mirar, antes de someter.

PRESIDENTE: Bueno concejales ¿Aprueban la sesión informal?

SECRETARIA: Ha sido aprobada, señor Presidente.

PRESIDENTE: 3 minutos para cada persona que va a intervenir.

PRESIDENTE: El señor Julio César Ortega, y se... y se prepara el señor Willington Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL SR. JULIO CESAR ORTEGA: Bueno, con las muy buenas tardes para todos los Honorables Concejales de Bucaramanga, mesa directiva, la presidencia y a mi concejal Nelson Mantilla. La verdad comprendo de que habrán algunos momentos, algunas dificultades para algunos compañeros Presidentes de Junta de Acción Comunal, pero hoy no vengo a dar garrote, hoy vengo en el motivo de agradecimiento, después de 75 años que tiene el barrio Balconcitos y de 7 años de lucha desde mi presidencia al día de hoy, poder haber levantado el veto de alto riesgo a la comunidad del barrio Balconcitos. Gracias a eso, al apoyo, para poder levantar este veto del Concejal Nelson Mantilla y poder presentar nosotros, algunos miembros de la comunidad y tener 10 casas que salieron favorecidas, para mí es un logro grandísimo. Así hubiera sido una sola, concejales, así hubiera sido una sola, para mí es un logro, pero son 10 casas, yo no puedo decir en este momento qué va a hacer, cómo va a ser o qué se hizo. Lo único que tengo cierto es que para mí, como Presidente, me siento orgulloso de poder haber conseguido 10 reformas de vivienda para Balconcitos. 75 años sin que se hubiera puesto algo en esta comunidad. Por eso al arquitecto César, al equipo, a la doctora Johana, que en este mismo recinto interviniendo y dándoles duro a INVISBU, hoy me siento orgulloso de poder mostrar y decir que se va a hacer algo, no puedo decir que ya se hizo porque simplemente hemos salido elegidos. Por eso, vuelvo y repito, me siento orgulloso,



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 17 de 47

concejales, de ustedes también puede ser este triunfo para Balconcitos, porque ustedes de aquí también han apoyado para esto, del Ministerio de Vivienda en el cual estuve en Bogotá, luchando también para que a esto se diera. No es más, pero sí quiero presentar mi más sincero agradecimiento a cada uno de los funcionarios, al trabajo que se hizo, porque a última hora se pudo llegar a que Balconcitos entrara. Al equipo de INVISBU en cabeza de arquitecto César, a ustedes concejales y a la ciudad de Bucaramanga, muchas gracias y a mi comunidad, que de una u otra forma nos apoya. Esto es un principio de un gran final. Por el uso de la palabra, muchísimas gracias. Dios los bendiga.

SECRETARIA: El señor Willington Ortiz y se prepara el señor Víctor Alfonso Ardila.

INTERVENCIÓN DEL SR. WILLINGTON ORTIZ: Bueno, muy buenas tardes para todos los presentes en este recinto. Eh, como ya lo mencionaron, mi nombre es Willington Ortiz, soy Presidente del barrio Olas 2, de la comuna 2. Eh, bueno, primero que todo queremos darle gracias al arquitecto César, arquitecto muchísimas gracias en nombre de la comunidad de Olas 2. Hoy queremos resaltar este trabajo tan importante que ha hecho el INVISBU. El barrio Olas 2 es un barrio que tiene 60 años de fundado y nunca, nunca desde mi conocimiento, nací y crecí en ese barrio, tengo 45 años y nunca vimos inversión en este barrio. Hoy podemos decir que tenemos 54 personas postuladas a los mejoramientos de vivienda, de los cuales 37, eh, familias fueron beneficiadas. Y esto más que un mejoramiento estructural, como lo dice el programa, arquitecto, es un mejoramiento en la calidad de vida de las personas. Entonces, queremos darle gracias, eh, a la doctora Liliana, a la doctora Johana, a todo el equipo del INVISBU, porque fue un trabajo muy humano, un trabajo que se hace en el terreno. Entonces, en un trabajo muy importante porque no se hace desde la oficina, como lo mencioné, día a día, visitando las familias, haciendo los diagnósticos. Eh, nosotros desde la Junta de Acción Comunal haciendo ese acompañamiento y nos damos cuenta, eh, la calidad humana del equipo del INVISBU. Entonces, hoy quiero darle un aplauso al equipo del INVISBU en nombre de la comunidad del barrio Olas 2, arquitecto. Eh, y aprovecho este espacio también para dar un saludo a todos los Concejales, a mi amigo y concejal eh Tito Rangel, también una persona especial para nosotros, para la comunidad de Olas 2 y aprovecho un minutico más para hacerles una solicitud, arquitecto. Eh, nuestro barrio hizo un proceso de legalización en el 2018, en ese proceso nosotros, eh, llevábamos un proceso de titulación para algunas viviendas



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 18 de 47

que quedó, digamos que a medias en la administración pasada, quedamos faltando solo por la firma del Alcalde de ese entonces, el Alcalde Cárdenas y no fue posible. Yo en algún momento, eh, le pregunté, arquitecto, su merced me ha venido asesorando y hoy quiero aprovechar aquí porque tenía entendido en ese momento que el Concejo era el que daba las facultades al Alcalde para que el Alcalde diera ese trabajo al INVISBU para poder continuar con esas titulaciones. Creo que en esta administración no se... no se hace de esa manera. No sé si es con el equipo de planeación, con la alcaldía directamente... ¿a planeación? Entonces sí queremos resaltar, pues el trabajo del INVISBU y de paso pedir a... a los Honorables Concejales, al INVISBU, seguir con ese proceso tan bonito para dignificar la vida de las personas. En este caso, pues con Olas, nos falta la titulación de más o menos 20 predios y digamos que ha sido un paso muy grande para nosotros, eh, en este proceso de mejoramiento de vivienda. Muchísimas gracias para todos.

SECRETARIA: El señor Víctor Alfonso Ardila y se prepara la señora María Cristina Rojas.

INTERVENCIÓN DEL SR. VÍCTOR ALFONSO ARDILA: Muy buenas tardes, eh, a todos los señores concejales, a la honorable mesa directiva, eh, al señor... al arquitecto del INVISBU, César Cordero, a la Policía Nacional. Eh, me permito presentar. Mi nombre es Víctor Alfonso Archila. Soy miembro de la Junta de Acción Comunal del barrio Don Bosco y en la tarde de hoy hago presencia acá para solicitarle a los señores concejales y en particular al señor Robin Hernández, por favor nos colaboren con nuestra comunidad. Voy a contextualizar. El barrio Don Bosco tiene 208 viviendas y en el proceso que presentamos al INVISBU para el mejoramiento de las mismas, eh, solamente, pues debido a que nuestra comunidad se encuentra en alto riesgo o en riesgo alto como lo clasifican, solicitamos al honorable concejal Robin, por favor nos ayude con infraestructura a solucionar esto porque realmente doy gracias a Dios porque fueron aproximadamente como 10 viviendas o 9 que salieron beneficiadas, pero realmente hubiera sido posible que hubieran sido más viviendas, porque debido al concepto que emite infraestructura no permitió la... la clasificación que asignaron fue de riesgo alto, en donde ya se había realizado el riesgo de mitigación. Hace aproximadamente 2 años se construyeron las pantallas de anclaje hasta la mitad del barrio. Este barrio es un barrio que pues tiene la característica que presenta erosión a los dos costados, norte y sur. Entonces, realmente pues la solicitudes para vigencias



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 19 de 47

futuras que no se pierdan estos beneficios que se direccionan hacia las a las comunidades, en especial pues en Don Bosco que hay, se postularon aproximadamente como 54 viviendas que realmente requieren de ese mejoramiento. Entonces, les solicito realmente, señores concejales, que por favor nos den la ruta con infraestructura para ver cómo se hace o la excluyen de... de ese riesgo porque realmente es como una estigmatización que nuestro barrio tiene, porque adicionalmente para no acceder a un beneficio como el INVISBU lo... lo da a través del gobierno nacional, eh, también pues un dueño de un predio va a solicitar un crédito con una entidad financiera, realmente también es negado por esa condición. Entonces, pues realmente les agradecería y en contraste, porque miren los contrastes, para poder optar por el beneficio lo niegan, pero, eh, el alto impuesto de valorización que tienen los predios, que presentaron los predios este año, realmente, eh, muchas familias realmente están... sienten ese ese valor tan grande que les colocaron a través de ese impuesto de valorización. Les agradezco realmente por este espacio, muy amables y realmente pues muy agradecido por... por escucharme, por favor, en nombre de mi comunidad de Don Bosco. Muy amable. Muchas gracias.

SECRETARIA: La señora María Cristina Rojas y se prepara la señora Ligia Rincón.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. MARÍA CRISTINA ROJAS: Muy buenas tardes, mi nombre es María Cristina Rojas, vengo del asentamiento humano Zarabanda. Es un asentamiento que a la fecha, pues estamos muy abandonados, porque allá la verdad pues la única concejal que ha bajado a ese barrio y conoce todo como es la pobreza en ese barrio y los alrededores es la concejal Daniela. Esto, el 5 de octubre a las 4 de la mañana, siendo un domingo, eh, se produjo un incendio producto de una vela que se quedó prendida y se... alrededor tengo 29 casas en total, pero 15 que fueron totalmente destruidas. De eso tengo 91 personas que están sufriendo esa calamidad. Lo que yo vengo a pedir acá es que por favor a las 15 personas que quedaron totalmente en la calle, que no tienen donde dormir porque les toca quedarse en las casas vecinas, donde las familiares, esas personas se sienten mal porque están arrimadas. Entonces, yo lo que pido es que por favor se haga una reubicación con esa gente, porque la verdad yo que vivo ahí me da tristeza ver esos pobres niños cómo sufren, lloran mirando en la... las casas todas destruidas como les quedó. Y eso para mí como madre y también abuela de los niños que de los nietos que tengo me da tristeza. Por favor, le pido a todos los concejales que están acá que se pongan las manos



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 20 de 47

en el corazón y me colaboren para que todos esas 15 casas sean reubicados, esas personas. Les pido se pongan la mano en el corazón y vean también la pobreza existe y existe muy duro. Por favor, creo que no es más.

SECRETARIA: La señora Ligia Rincón.

INTERVENCIÓN DE LA SRA. LIGIA RINCÓN: Buenas tardes, Mesa de trabajo del Concejo de Bucaramanga. Yo soy beneficiaria del barrio Conquistadores, vengo a darle las gracias al arquitecto César, muchas gracias. Estoy completamente feliz por el mejoramiento de vivienda, el cambio de mi casita. Me le hicieron los muros, los muros, el techo, el baño, puerta. Completamente feliz. Me llovía más adentro que afuera. Estoy completamente feliz.

PRESIDENTE: Señor Secretario, por favor, vamos a hacer llamada lista para la verificación del quórum.

SECRETARIA: Sí, señor Presidente. Llamado a lista siendo las 3:16 de la tarde. Gustavo Adolfo Fuerte Ayala,

INTERVENCIÓN DEL H.C. GUSTAVO ADOLFO ARDILA AYALA: Presente.

SECRETARIA: Oscar Mauricio Arenas Valdivieso.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA: Luis Eduardo Ávila Castelblanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO: Presente.

SECRETARIA: Javier Ayala Moreno.


INTERVENCIÓN DEL H.C. JAVIER AYALA MORENO: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA: Elkin Yesid Bello Peña.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Presente.

SECRETARIA: Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presente.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

SECRETARIA: José David Cavanzo Ortiz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JOSÉ DAVID CAVANZO ORTIZ: Presente.

SECRETARIA: Andrés Felipe Díaz Arévalo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ANDRÉS FELIPE DÍAZ ARÉVALO: Presente

SECRETARIA: Oscar Javier Díaz Laytón.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: Presente
Secretaria.

SECRETARIA: Jorge Edgar Flórez Herrera.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLÓREZ HERRERA: No
respondió el llamado a lista.

SECRETARIA: Henry Gamboa Vargas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Presente.

SECRETARIA: Robín Anderson Hernández Reyes.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES:
Presente

SECRETARIA: Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO:
Presente.

SECRETARIA: Camilo Andrés Machado Ardila.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CAMILO ANDRÉS MACHADO ARDILA: Presente.


SECRETARIA: Nelson Mantilla Blanco.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: No respondió
el llamado a lista.

SECRETARIA: Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Presente.

SECRETARIA: Tito Alberto Rangel Arias.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

INTERVENCIÓN DEL H.C. TITO ALBERTO RANGEL ARIAS: No respondió el llamado a lista.

SECRETARIA: Cristian Andrés Reyes Aguilar.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CRISTIAN ANDRES REYES AGUILAR: Presente

SECRETARIO: Daniela Torres Zarate.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Presente

SECRETARIA: Señor Presidente, han contestado a lista 14 Honorables Concejales, existiendo quórum decisorio y deliberatorio.

PRESIDENTE: Existiendo quorum decisorio y deliberatorio, Honorables Concejales, hemos escuchado el informe de gestión presentado con corte del tercer trimestre del 2025 por parte del arquitecto César Cordero, director del INVISBU. Se abre la ronda de preguntas de los Honorables Concejales con respecto al informe presentado. Se abre el uso de la palabra para los concejales que quieran intervenir.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente

PRESIDENTE: Tiene el uso la palabra el concejal Luis Fernando Castañeda Pradilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. LUIS FERNANDO CASTAÑEDA PRADILLA: Presidente muchísimas gracias. Un saludo fraternal para los compañeros concejales de la ciudad, para todos los ciudadanos que nos acompañan, para la gloriosa Policía Nacional respeto y admiración, quiero saludar también al arquitecto César Cordero y a todo su equipo, que hoy nos acompaña una vez más en la corporación, enviarle un saludo especial a los líderes que hoy vienen de Balconcitos, de Olas, Don Bosco, de el asentamiento humano Zarabanda, un saludo muy especial y también de el barrio de Los Conquistadores. Lo primero que debo decir es que, qué interesante venir, arquitecto, y escuchar esas palabras de agradecimiento por la buena labor y la buena gestión que usted viene haciendo al frente del INVISBU. Y no me cansaré de repetirlo, una entidad que en el pasado estuvo secuestrada por la corrupción, pero hoy hay que decir que está cumpliendo de manera cabal, cumpliendo con ese objetivo por el cual se creó el Instituto de Vivienda de Bucaramanga, y me gusta mucho, arquitecto, cuando usted en su gestión, en su informe y en sus palabras hace ese



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 23 de 47

reconocimiento a las madres cabeza de familia. Yo creo que hoy en Bucaramanga hay un porcentaje altísimo de madres cabeza de familia que requieren toda nuestra atención, y aquí yo llamo a los Concejales de Bucaramanga para que unidos trabajemos estratégicamente en programas que beneficien a estas guerreras que son papá y mamá a la vez, y son las madres cabeza de familia, y encuentro entonces, arquitecto, dentro de su informe que hay una buena cantidad de propuestas para acceso a soluciones de vivienda de las madres cabeza de familia, igualmente a los mejoramientos de vivienda de las madres cabeza de familia y eso lo quiero resaltar aquí en el Concejo de Bucaramanga. Creo que el objetivo de un gobierno social, de un instituto con alto contenido social, se cumple precisamente ahí, en ese... en esas propuestas del Plan de Desarrollo y en ese en esa planeación estratégica que usted hoy nos comenta en el Concejo de Bucaramanga. Así es de que lo quiero invitar, arquitecto, para que sigamos dándole información, atención y que haya una voluntad de este gobierno y del Instituto en fortalecer esos procesos con las madres cabeza de familia que necesitan de verdad mucho apoyo. ¿Cuánta felicidad siente una madre cabeza de familia cuando alcanza un subsidio de vivienda, cuando en su vivienda alcanza un mejoramiento para su calidad de vida, para sus hijos? Una mujer que normalmente le toca salir a trabajar y dejar sus hijos en la casa, esas mujeres que lavan y planchan por días y una... y... y otras mujeres, arquitecto, que merecen toda nuestra atención, son las que tienen dos condiciones, son madres cabeza de familia y también tienen alguna discapacidad o tienen algún niño con alguna discapacidad, Concejal Óscar Díaz. Esas familias donde hay niños con alguna discapacidad y que también son madres cabeza de familia merecen que el gobierno ponga los impuestos que pagamos todos, al servicio de estas causas. Por eso lo felicito, arquitecto César Cordero. Conozco de cerca tiene en el INVISBU, sé de su calidad humana y sé que ha asumido siempre con seriedad el manejo de este instituto. Y yo no puedo pasar en alto este informe para reconocerle precisamente ese... ese trabajo y esas, eh, propuestas y esas decisiones que se han venido tomando en el INVISBU. Sumado a ello la gestión que se viene haciendo no solo a nivel departamental sino a nivel nacional. Así es de que desde el Centro Democrático todo el reconocimiento para el INVISBU, todo el reconocimiento para usted y su gran equipo y le pedimos a Dios no solo que le dé salud, sino que también le siga acompañando esa energía que tiene usted para apoyar a los más débiles de nuestra ciudad, especialmente en temas de vivienda. Muchísimas gracias, señor Presidente.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 24 de 47

PRESIDENTE: A usted, Honorable Concejal, ah, hizo la solicitud de pedido la palabra el concejal Henry Gamboa, posteriormente la concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DEL H.C. HENRY GAMBOA VARGAS: Gracias, Presidente. Saludar al ingeniero César Cordero, a su equipo de trabajo, eh, bienvenido acá al Concejo. Importante este informe, veo que acá hay un rendimiento importante en el apoyo financiero que ya, eh, digo, va más del 100%, importante seguir en esa misma línea. Veo en el informe también que en los subsidios complementarios, madres cabeza y padres cabeza de familia son los más beneficiados y jóvenes que hay 28 jóvenes. Importante eso porque ahí es donde le estamos dando la prioridad a los que son. Eh, sé de su gran trabajo que hace, su gran estudio que hace, porque, eh, en esto hay que tener georreferenciado a Bucaramanga para saber, eh, cómo se ejecutan estos presupuestos. Quería... quería también felicitarlo por el avance de Club Tiburones, estuve allá visitando, importante el avance que se lleva, eh, eso es un... una buena noticia para estas familias, una buena noticia para... para estos hogares que... que tanto lo necesitan y están con esa esperanza de... de tener, eh, su vivienda también. Eh, sé que acá varios de las personas que hablaron, eh, ingeniero, he estado visitando mucho la comuna 4 y una de las cosas, de las... de las necesidades que... que le han... que le hacen a uno referencia es, por ejemplo, en Don Bosco que no ha salido de alto riesgo y pues algunos subsidios no se han podido... no se han podido pedir para ese sector. Importante sería ver con planeación y infraestructura, porque sé que se pasó un estudio a la CDMB, eh, pero entonces hasta el momento no sabemos cuál es la contestación de la CDMB. Sería importante porque pues esas son las necesidades que cuando uno va en estos sectores pues le hacen. Inclusive hay un presupuesto participativo para el arreglo de la... de la cancha de tierra allá de Don Bosco y no se ha podido ejecutar por ese mismo tema, porque la zona todavía aparece en alto riesgo y no, pues no se puede invertir, pero sí sería, eh, bueno que... que pudiéramos hacer ese... como esa mesita de trabajo con planeación y infraestructura para ver cómo, eh, de pronto, cómo podemos presionar un poquito a la CDMB para que nos dé este... esta certificación. Eh, también me uno ahí, eh, a la petición de ver cómo ayudamos a esas personas de... de allá, de Zarabanda que quedaron sin nada. Es triste ver estas familias que hoy están sin techo, sin comida, sin ayuda, pues ver como... cómo ayudamos, ponemos nuestro granito de arena desde acá, el Concejo y también desde la Administración Municipal para que esas familias pasen este trago amargo. De resto, eh, ingeniero César, sigamos



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 25 de 47

trabajando por Bucaramanga. Importante lo de... lo de la ciudadela San Rafael, sigamos con ese proyecto porque sería muy importante darle vida a ese sector. Ese sector al... al hacer este proyecto, créame que cambiará... 30 segundos más... cambiará ese sector el... el aspecto de ahí de... de ese sector y le daríamos más vida a ese sector que... que tanto ha sido... eh... eh... afectado por la violencia, por el microtráfico, pero sí sería muy bueno darle esa buena noticia, que ojalá se diera ese, eh, esa obra. De resto, César, ingeniero César, sigamos en la misma línea. Acá siempre un concejal comprometido con... con las familias, con los subsidios de vivienda, eh, a pesar de que... de que ya desde el gobierno nacional no llega mucho, pero... pero se ha hecho la gestión y sé que en varias entidades usted ha jalonado recursos y por eso la gran inversión que se ha hecho en los bumangueses. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal Henry Gamboa. Tiene el uso de la palabra la concejala Daniela Torres.

INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Gracias Presidente. Bueno, primero quiero hacer énfasis un poco del informe de gestión que hoy ustedes nos envían. Quisiera hablar un poco sobre la ejecución real, es decir, el avance de las obras físicas versus esa ejecución administrativa o financiera. ¡Lau córrete un poquito...! administrativa o financiera o esos reportes administrativos que ustedes nos reportan en el informe. Entonces, principalmente, eh el INVISBU nos reporta metas cumplidas al 100%, pero las obras aún no están ejecutadas en su totalidad. Entonces, mi pregunta puntual es ¿por qué se reporta el cumplimiento de metas con su totalidad cuando en realidad solo se han ejecutado 70 de las 500 mejoramientos del programa de cambia mi casa? Entonces, por eso quiero hacer la pregunta, César, con respecto a cuál es el avance real, físico, no solamente administrativo y financiero, de todas estas obras que ustedes hoy nos reportan en el informe. Ahora ¿Cuántas familias han recibido efectivamente, eh, ese mejoramiento de vivienda? ¿Y cuántas de estas familias hoy se encuentran en las listas de espera? porque me gustaría conocer, eh, no solo el porcentaje, sino la cantidad de familias que verdaderamente han recibido ese mejoramiento y cuántas están en espera. Con respecto al tema de las familias afectadas y con respecto al tema de la reubicación temporal del barrio Asentamiento humano Zarabanda, que hoy escuchamos a la líder, eh, su merced sabe que hay múltiples de familias damnificadas, que primero viven en una extrema pobreza y alta condición de vulnerabilidad,



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 26 de 47

pero ahora imagínese en este momento, que se encuentran completamente en la calle, como bien lo mencionó nuestra líder María Cristina, se encuentran 15 familias en la calle, 15 familias totalmente damnificadas que se encuentran viviendo en estos momentos donde sus vecinos. Obviamente reconocemos que la administración ha hecho una serie de donaciones, la administración ha hecho una serie de aportes, eh, físicos, eh, en materia de alimentos, en fin, pero realmente lo que esas familias no necesitan es eso más porque ellas están es solicitando la reubicación temporal o esas oportunidades de subsidio de arriendo o esas oportunidades de soluciones habitacionales que si bien me podrían decir que es competencia de gestión del riesgo, sabemos que directamente dentro de la misionalidad de INVISBU, ustedes tienen esa competencia directa. El INVISBU es el encargado de la Política de Vivienda Social y por ende la reubicación en casos de emergencia, en casos de incendios, en casos de desastre, en caso de pérdida total de vivienda. Entonces, hay una responsabilidad directa aquí. Y sin embargo, en el informe que hoy nos trae al Concejo de Bucaramanga, pues no se menciona ninguna acción realizada por parte de ustedes, no solamente en este incendio del 5 de octubre, sino específicamente de atención a población damnificada. Presidente, 2 minutos, por favor.

PRESIDENTE: 2 minutos más honorable...

CONTINÚA INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Atención a población damnificada por incendios, por desastres. Entonces, eso nos muestra una omisión grave a la misionalidad del INVISBU, porque finalmente la gente cree que el tema de desastres o incendios es una responsabilidad directa de gestión del riesgo. Entonces, principalmente quiero preguntar ¿qué acciones han adelantado ustedes con respecto al 5 de octubre, barrio Zarabanda, reubicación temporal, subsidios de arriendo o acceso a soluciones habitacionales o soluciones de vivienda? Segundo, si se ha realizado algún tipo de caracterización social con respecto a las familias damnificadas en este momento en el asentamiento humano Zarabanda. ¿Y qué tipo de coordinación interinstitucional ustedes están realizando con Secretaría de Desarrollo Social, con Gestión del Riesgo y el Ministerio de Vivienda para brindarles una respuesta integral a estas 15 familias? y también preguntarle ¿si existe o no una línea principal por parte del INVISBU o línea presupuestal para atender esas emergencias habitacionales? Porque hoy tenemos esta emergencia del 5 de octubre, pero seguramente vendrán más emergencias. Entonces, quiero saber, el INVISBU ¿Cómo



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06


Serie:

Página 27 de 47

responde ante esas medidas? y esperamos que no nos respondan, que no es de su competencia. Ahora, por último, preguntarle, director, eh ¿en el INVISBU se han presentado casos de acoso laboral? o ¿se han presentado casos de violencias basadas en género? Solamente quiero que me responda esta pregunta con un sí o un no. Y si es sí, ¿qué acciones ustedes han hecho para garantizarle la protección a las víctimas y no revictimizarlas? Eso es todo, Presidente.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias honorable concejal. Hizo la solicitud de la palabra, pidiendo la palabra el concejal Óscar Díaz.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR JAVIER DÍAZ LAYTÓN: Presidente, gracias por el uso de la palabra. Darle la bienvenida al... al director, al arquitecto César Cordero, también en compañía de la doctora Johana Chávez, de la doctora, eh, Paola Varón. Bienvenidos a este recinto y bueno, arquitecto, yo quiero comenzar agradeciéndole porque en varias ocasiones, tanto al INVISBU como a otras entidades, a otras secretarías, les hemos hablado de la importancia de ir a los barrios y mostrar la propuesta que tiene cada secretaría, cada... cada departamento, la propuesta que tienen las personas en condición de discapacidad. Y nos dimos cuenta que ustedes como INVISBU fueron con algunos líderes de la Junta de Acción Comunal a algunos barrios a mostrar esa propuesta que hay para las personas en condición de discapacidad. Así es de que yo quiero agradecer, arrancar agradeciéndole a usted por tener presente a las personas en condición de discapacidad que se juegan un papel importante en la ciudad. Y creo que esta administración, es hora de demostrarle a estas personas en condición de discapacidad, demostrarle que son importantes y con estos gestos de esa manera se les muestra a ellos que son importantes. Yo quiero, eh, ponerle dos temas sobre la mesa, arquitecto y el primero es preguntarle, eh, con cifra exacta hasta el día de hoy ¿Cuántas personas en condición de discapacidad fueron beneficiadas por los programas del mejoramiento de vivienda hasta la fecha? ¿Cuántas personas, a cuántas personas hemos llegado con el mejoramiento de vivienda? Es importante tener esa cifra. Eh, me gustaría, director, que si estas respuestas usted me las puede pasar por escrito, ya que estamos haciendo un informe de cada secretaría, de cada departamento, estamos haciendo, eh, de cada instituto, estamos haciendo un informe por escrito de los resultados que al día de hoy tenemos para las personas en condición de discapacidad. Entonces, me gustaría tener ese... ese dato exacto para saber cuántas personas hemos tocado. Y el segundo tema es preguntarle ¿cómo ha sido el

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

trabajo articulado con la Secretaría de Desarrollo y con la Secretaría de Salud? Ya que en el Plan de Desarrollo de la ciudad de Bucaramanga, de esta administración, quedó estipulado que Bucaramanga, las personas en condición de discapacidad en Bucaramanga iban a tener un censo con su caracterización. ¿Por qué traigo este tema, acotación, arquitecto y concejales? Y es porque en los mejoramientos de vivienda se juega un papel importante este... este los mejoramientos para las personas en condición de discapacidad, porque les pongo un ejemplo que ya lo había traído aquí a acotación y concejal Chumi, le pongo un ejemplo, es difícil para una persona en condición de discapacidad que su necesidad es entrar, es poner una rampa en la entrada de la casa... de la casa, poner una rampa en la entrada del cuarto, quizás poner a medida un poco más bajito el lavaplatos, la cocina y lo que llegaron a hacer en algunas ocasiones es que llegaban y les cambiaban el techo. Entonces, estas personas se acercaban y nos decían, Concejal, yo no necesito que me cambien el techo de la casa. Yo necesito que me hagan dos rampas, una para entrar al cuarto y una para entrar. Presidente, me regala 2 minutos más si es tan amable... y una rampa para entrar al cuarto. Eso era lo que ellos necesitaban, pero venían y les cambiaban el techo. ¿Cómo logramos nosotros obtener cuál es la necesidad de las... de estas personas en condición de discapacidad que han... han podido beneficiarse con este programa de mejoramientos de vivienda? Cuando tengamos el censo con su caracterización. Porque es que cuando se tiene la caracterización es cuando sabemos cuál es la... la necesidad de estas personas. Entonces, yo sí quisiera saber, el INVISBU cómo ha trabajado de la mano, cómo ha sido ese trabajo articulado con la Secretaría de Desarrollo y con la Secretaría de Salud, que son los encargados de que a hoy, casi 2 años después, son los encargados de que ese censo con caracterización ya estuviera plasmado, que ya hubieran hecho visitas a estas personas preguntándole, bueno, ¿cuál es su necesidad en realidad? ¿Cómo podemos aportar para su avance? ¿Cómo podemos aportar para el mejoramiento de su vivienda? Esas eran las dos cosas concretas que quería hablarle, arquitecto, agradecerle y felicitarlo. Y siga llevando esa, eh, estos programas, sígalos llevando a los barrios, sigamos buscando a estas personas que tanto necesitan esta oportunidad para ellos sentirse importantes en esta ciudad. Gracias arquitecto. Gracias Presidente por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias a usted, honorable concejal Óscar Díaz. Tiene el uso de la palabra el honorable concejal Luis Eduardo Ávila Castelblanco.



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 29 de 47

INTERVENCIÓN DEL H. C. LUIS EDUARDO ÁVILA CASTELBLANCO:

Presidente, gracias por el uso de la palabra. Un cordial saludo para usted, para los compañeros concejales, para el Dr. César, darle la bienvenida hoy al Concejo de Bucaramanga. Vemos que como sabemos este informe es a mitad de año y usted lleva un cumplimiento aproximado del 98% según la información que nos da. Pero nosotros sí queremos destacar algunas actividades que viene realizando el INVISBU y en especial, pues en el tema de beneficiar los 560 hogares con apoyo financiero y técnico para mejoramientos de vivienda en suelo urbano y rural, de los cuales prácticamente va al 100% donde la ejecución de presupuestal es de más de 2.900 millones de un presupuesto más de 3,000 millones. Ese cumplimiento refleja una gestión, una eficiencia y transparencia en la administración de los proyectos sociales, destacando el fortalecimiento aquí mediante estos convenios de vivienda y FINDETER. Pero sí hemos encontrado también unas situaciones en el informe que debemos mejorar y que son importantes, como la ejecución parcial y los retrasos en la... en la operación urbana estratégica del barrio San Rafael o del proyecto San Rafael. Es un informe que nos reporta un proyecto, nos reporta un avance del 50% en su estudio de preinversión con la ejecución presupuestal del 61.92% sobre más de 260 millones de pesos asignados. Y para nosotros es interesante también, doctor César, que nosotros vemos acá en la planeación estratégica, en el proyecto, en el programa de Ordenamiento Territorial y Desarrollo Urbano, donde nos habla de realizar un estudio de preinversión e inversión para la implementación de la operación urbana estratégica de San Rafael, un estudio donde para la meta de este 2025 es del 20%. Ya llevamos el 15% en este... en este año que refleja una ejecución del 75%, pero el acumulado es del 25% para el año 2024, 2025. Asumo que 2026 y 2027 se completa el estudio, pero quisiéramos saber en qué va ese estudio, pese que dice estudio preinversión e inversión. Entonces, a hoy, ¿cuáles son los datos de este importante estudio? Queremos nosotros tenerle ese seguimiento a ese estudio y también nos llama la atención en el mismo... en el mismo programa brindar servicios de apoyo financiero a un proyecto de mejoramiento integral de los barrios donde para la meta del cuatrienio es uno, pero la meta del 2025 va en cero ¿no? Es cero la ejecución... es cero, obviamente, y esta meta queda en cero. Entonces, ¿cuándo va a haber avance en esta meta de brindar servicios de apoyo financiero a un proyecto de mejoramiento integral de los barrios? Para nosotros es importante tener esa información, Doctor César. También vemos nosotros, y cierro con esto, Presidente, que encontramos un tema de inexistencia de la



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06


Serie:

Página 30 de 47

ejecución de la adecuación de los espacios públicos en los equipamientos comunitarios. La meta es de 350 metros cuadrados, pero a hoy la ejecución está en cero. Supongo que ya estamos nosotros en el tercer trimestre, pues hemos avanzado en algo y donde tenemos más de 200 millones de recursos programados para esta meta. Entonces, si quisiéramos tener información sobre el mismo. Presidente, muchas gracias por el uso de la palabra y un cordial saludo para usted.

PRESIDENTE: (Inaudible) Honorable concejal Luis Eduardo Ávila. Tiene el uso de la palabra el concejal Yesid Bello.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias Presidente por el uso de la palabra. Darle la bienvenida al doctor César Cordero, a la doctora Johana Chávez, felicitarlos, pero también tengo que hacer algo constructivo, porque realmente esos 500 mejoramientos de vivienda, pues es algo muy pequeño para todo lo que es la ciudad de Bucaramanga ¿no? Y yo creo que hoy tenemos unos congresistas que vienen aquí al recinto del Concejo de Bucaramanga y se necesitan es recursos y recursos para apoyar todos los requerimientos que tiene el INVISBU. Y así como vienen aquí al Concejo de Bucaramanga, pues también les exigimos a los congresistas que traigan recursos para todas estas viviendas que necesitan ese mejoramiento o... o nuevas viviendas, porque creo que hay un déficit de más de 60.000 viviendas aquí en la ciudad de Bucaramanga. Yo creo que, doctor, con su experiencia y su grupo de trabajo, necesitamos ese apoyo, ese apoyo del gobierno nacional, porque realmente Bucaramanga es una ciudad principal y necesita recursos. Entonces, los 500 excelente, pero vea que de hace muchos años en una campaña había un proyecto de 20.000 viviendas, 20,000 hogares felices, honorable concejal Chumi, y se quedó plasmado en ese Plan de Desarrollo y quedó ahí, y quedó ahí y la gente se ilusionó con ese gran proyecto de 20.000 hogares felices. Entonces yo si los invito a los Honorables Concejales de Bucaramanga, al gobierno municipal, a ese gobierno municipal que hoy es muy cercano al departamental, decirles que por favor apoyen con recursos, y apoyen con recursos para darle solución definitiva a esa población que sí requiere vivienda. Entonces, esa es como la... la como la pregunta y la duda que siempre he tenido como concejal de Bucaramanga, qué es lo que vamos a hacer a un futuro, porque siempre nos quedamos en palabras, en... en planes de desarrollo y no en ejecuciones. Muchas gracias, señor Presidente.

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal Yesid, terminadas las intervenciones va... ah concejal Óscar Arenas, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias Presidente. José, ¿me regalas el video porfa?

(REPRODUCCIÓN DE VIDEO DESDE 2:07:34 HASTA 2:09:34)

CONTINÚA INTERVENCIÓN DEL H.C. OSCAR MAURICIO ARENAS VALDIVIESO: Muchas gracias, José. Director, pocas veces felicito a los funcionarios públicos porque esa es su labor, pero gracias a usted en los diferentes comunas y barrios, comuna 9, comuna 14, comuna 2, usted sabe perfectamente que tiene una persona que lo quiere mucho porque prácticamente ha transformado un barrio completo, que es don Manuel, también en el barrio Santander. Cada vez que veo ese video, a uno le dan ganas de llorar porque en el momento en que uno está en ese lugar, en esas viviendas, el antes y el después, uno se da cuenta cómo se transforma una vida, donde antes, en la última señora, no podían ni dormir porque la casa se les estaba cayendo a pedazos, cuando llovía, llovía más adentro que afuera. En el barrio Santander pasaba exactamente lo mismo, sin decir, en el barrio de Don Manuel que prácticamente la mayoría de las viviendas estaban hechas con tejas rehusadas, rehusadas, de los rehusados, o sea, tenían prácticamente se podían bañar en cualquier lugar de su casa. Hoy pueden dormir tranquilos y es muy cierto lo que dice el concejal Yesid Bello, necesitamos más recursos, necesitamos transformar más vidas. Pero hoy le quiero decir que en 2 años ha hecho mucho. Muchas gracias, señor director. Necesitamos siguiendo... seguir transformando vidas, seguir mejorando la calidad de vida de los bumangueses, que eso a nosotros como concejales y como ustedes funcionarios públicos de la administración lo llenan a uno el corazón y lo hacen seguir adelante con cada día más esfuerzo para poder tener una Bucaramanga bonita y segura. Muchas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Terminar las intervenciones... ¡Ah! concejal Robin Hernández.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ROBIN ANDERSON HERNÁNDEZ REYES: Gracias, Presidente. No, aquí ya muchos llevamos acá a la espera de ese gran proyecto de San Rafael, arquitecto, verdad, usted mismo lo sabe, es una deuda que tenemos y... y esperamos que hagamos realidad durante esta administración eso que tanto espera. Lo han dicho los compañeros y lo vemos permanentemente, el equipo de trabajo suyo ha estado en las



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 32 de 47

calles liderando esto, importantísimo, y hoy tenemos la mano con los compañeros, compañero, ojalá cuando usted ha traído el presupuesto acá a estudio, podamos de alguna manera entregarle lo que hoy está haciendo y lo que hoy necesitan los bumangueses, que es más presupuesto para el tema de mejoramientos de vivienda, donde aunque ustedes no lo crean, por mínimo que sea, llega y alivia el bienestar de cualquier familia donde sean intervenidos y lo hemos visto, casas con goteras, casas donde los techos se iban a caer, donde las paredes, donde el arreglo de un baño, por mínimo que sea, hace que la calidad de vida de esa misma familia cambie. Y hoy pues es un clamor y es un clamor también de ver que necesitamos más presupuesto, no solamente para estos mejoramientos de vivienda. Ojalá, arquitecto, como vuelvo y le digo, esto del barrio, de la reforma del barrio San Rafael sea una realidad para entregar viviendas, apartamentos y todo lo que necesita, porque es una deuda histórica que tiene el municipio desde la última vivienda que se entregó o de los conjuntos que se entregaron en ese momento como de la Inmaculada o miramos allá las Bavarias, todo esto que fueron bastantes barrios y edificaciones que se entregaron a las familias más necesitadas y sobre todo de la pérdida del invierno, y de la ola invernal del 2005 que no se ha vuelto a dar. Esperamos que realmente en su gobierno se de esto su arquitecto y que ahoritica en el presupuesto podamos de alguna manera también mejorar y darle más subsidios a todas las personas para el tema de mejoramientos de vivienda. Muchas gracias y muy buena la labor que hace usted, arquitecto, con todo su equipo de trabajo.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Terminadas las intervenciones, ahora sí, de los Honorables Concejales. ¡Ah! concejal Diego Armando Lozada Trujillo tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: Siendo así, Presidente, muchísimas gracias. No, mi intervención es muy corta. Eh, aquí, cuántas veces, no sé cuántas veces el concejal Luis Ávila escuchó el tema de la operación urbano estratégica de San Rafael, durante... usted estuvo en el periodo pasado, Concejal Luis Ávila, y tuvo que conocer todo ese proceso, cómo venía manejándolo. Incluso uno de los tantos viajes que hizo el exalcalde Beltrán al exterior fue en servicio a España, si no estoy mal, concejal Parra, usted me corrige, él fue a España a socializar ese tema de la operación urbana estratégica, San Rafael. Pero digámoslo, eh, yo me tomé la tarea, eh, arquitecto Cordero, de radicar ese derecho de petición. Ustedes nos contestaron, nos expusieron cuánto



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 33 de 47

presupuesto, qué se ha gastado, pero yo creo que es un momento propicio, para contarle hoy a Bucaramanga y a la corporación qué va a pasar, porque digámoslo, hay unos... una presupuesto que se comprometió, se gastó y hay como un fantasma de la indebida planeación rondando por el barrio, en el que si se va a arrancar, no se va a arrancar, si se va a arrancar, no se va a arrancar y la gente está muy preocupada, se lo transmito porque eso es lo que uno siente con los líderes que a veces, eh, se transmiten informaciones que no son. Entonces, si hoy usted nos puede decir: No, mire, la operación está congelada, porque necesitamos primero aclarar unos temas técnicos, necesitamos primero tener la claridad de la voluntad de los habitantes, necesitamos tener una planeación bien organizada para poder estructurarla y poderle... darle la tranquilidad, hoy, digámoslo, a esas veedurías que están registradas en la Personería y a todos los vecinos del sector para poder, digámoslo, avanzar en ese sentido. Esa es mi pequeña intervención sobre ese aspecto. Hoy que, digámoslo, dejemos claridad. Sobre las PTAR lo he... los he acosado, pero uno, si nos quedamos por fuera del COMPES de las vías de... de la Paz, pues ni qué pensar de qué plata va a llegar del gobierno nacional para el tema de las famosas PTAR que necesitamos, eh, ya sean sectoriales o sean macro como se necesiten en la ciudad de Bucaramanga. Porque acá en la discusión del Plan de Desarrollo hablamos de cuatro sectoriales, unas el acueducto, otras la íbamos a hacer otro presupuesto, pues se da también la oportunidad para ver si podemos avanzar en ese ejercicio y socializarlo. Esos son los dos puntos, arquitecto. Quisiéramos que dejáramos claridad sobre la operación urbano estratégica de San Rafael, si está suspendida, si no está suspendida, para dejar esa claridad y esa tranquilidad que entiendo yo, no han empezado las declaratorias de utilidad pública, porque ese fue el rumor que se vendió, eh, hace poco en el barrio, que ya iban a declarar de utilidad pública. Entonces, de una vez se les va el fantasma para lo que pasó con el par vial de la 52, 54, concejal Gamboa, que duraron casi 20 años, 10 años afectados de utilidad pública y ni la obra y sí construyeron canchas de padel y varios moteles con, eh, afectaciones de interés público que hoy yo no sé cómo la Secretaría de Planeación tampoco nos ha explicado, cómo han expedido esas licencias y esas autorizaciones. Esos dos puntos. Presidente, qué pena eh, dañarle ahí el cierre del debate, Concejal Arenas, muchísimas gracias por el uso de la palabra.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal Diego. Terminadas las intervenciones vamos a darle el uso de la palabra al director, al arquitecto César Cordero, no sin antes resaltar, de verdad



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 34 de 47

la labor y sobre todo esos más de 15.000 millones de pesos de que ha hecho gestión a nivel nacional. Muchísimas gracias. Director, tiene el uso de la palabra.

INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Muchas gracias, concejal. Eh, la pregunta que me hace el concejal Henry Gamboa, eh, vamos a articular con, eh, planeación y CDMB. Hemos... hemos venido trabajando de la mano con el tema de legalización de barrios y mitigación de riesgo y los estudios de AVR. Es competencia de ellos. Eh, nosotros les aportamos en el tema que podríamos hacerlo, que si es... hay que hacer alguna caracterización o un equipo topográfico que requiera hacer algún levantamiento, el INVISBU hace acompañamiento, pero eso, eh, ya lo viene adelantando la Secretaría de Planeación. Tengo entendido que tienen un convenio también con las Unidades Tecnológicas de Santander. Eh, por lo tanto, esta parte de estos estudios si les compete es a ellos. Sin embargo, nosotros somos una sola administración y estamos prestos a cumplir con los requerimientos y poder apalancar en lo que podamos con todos los proyectos que tengan que ver con... con predios. Respecto al tema de, me dice la... la concejala Daniela Torres del avance... de los avances que se muestran en el 100%, eh, la meta como tal se llama apoyo financiero. El apoyo financiero es cuando se genera el recurso para la familia, ese recurso de la familia se... también se maneja como apoyo financiero por parte... a través del Ministerio que da la... el 50% de ese mejoramiento y el 50% lo aportamos nosotros, eh, alcaldía a través del INVISBU. Ese apoyo financiero se da como meta cumplida, falta la meta física y la meta física es la que se está cumpliendo en este momento. Hemos tenido muchos inconvenientes porque llevamos más de año y medio en el... en el proceso, eh, son 26 ciudades del país y a los concejales que me decían que por qué... que 500 son muy poquitos, pues somos la tercera ciudad en el país que tenemos más mejoramientos, nos gana Barranquilla con 1.000, Medellín con 700, Bucaramanga con 500 y Bogotá creo que tiene 400. Somos la tercera ciudad del país que más tiene, porque igual nos toca cofinanciar y aportar recursos para poder dar esa mitad de plata que se requiere para esos mejoramientos. Entonces, la meta como tal se está cumpliendo, eh, se está cumpliendo presupuestalmente, tesoralmente se está cumpliendo, físicamente la estamos cumpliendo. En este momento el contratista lleva 70, eh, mejoramientos de esos 500 del Ministerio en ejecución, y lleva... y... y tiene que entregar este mes 100 mejoramientos en 15 días, tiene que entregar 100 mejoramientos completos, ya aumentó esta... la semana pasada aumentó a 36 cuadrillas de trabajo que... que van a intervenir



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 35 de 47

los 25 barrios. Por lo tanto, la idea es llegar a... a final de año, a diciembre. Diciembre, hay una zona, hay unos... hay unas semanas que son muertas, la última semana de diciembre, la primera semana de enero, que la gente no va a dejar intervenir sus casas. Tenemos que también programar para que esos días no se va a trabajar, y él... lo que se está adelantando con el ministerio, que tengo que viajar esta semana a reunirme con ellos, ya nos citaron, es para el tema de la ampliación del convenio, porque la Resolución que se está expidiendo a través del ministerio de esos 7 millones... 7.900.000 es de... con una vigencia de un año. Por lo tanto, el convenio continúa hasta el año entrante que se ejecute y esperamos que en el primer semestre del año esté totalmente ejecutada. La meta para nosotros este año es hacer por lo menos 300 mejoramientos de vivienda. El otro convenio que tenemos con la gobernación también es apoyo financiero, se le... el... el... el... los recursos se le generan al beneficiario y el beneficiario busca un... un constructor para que le haga su mejoramiento en especie. Eh, de... de esos 60 que firmamos con... con la Gobernación de Santander, a través del IDESAN, se han ejecutado 40, hay 10 en ejecución y quedan faltando solamente 10 por ejecutar, empezar con frentes de trabajo y en las fotos que vieron, el video del concejal Arenas, pues hace parte de ese convenio de los mejoramientos de vivienda. Eh, hay una cosa que hay que aclarar es que el INVISBU no tiene una línea principal de reacción inmediata para el tema, eh, de la calamidad de Zarabanda. Nosotros no tenemos esa línea, eh, de inmediatez de ayuda. Nosotros lo que hacemos es, eh, trabajamos mediante las órdenes judiciales que nos emite el juez y el juez nos caracteriza, eh, en dos... en dos partes, en riesgo A y en riesgo B. Primero, pues hay que acudir y darle validez a... a las... a las que están en riesgo A, y luego, si no aceptan, porque hay muchas personas que no aceptan la oferta de vivienda, se pasa con las de riesgo B, pero la reacción inmediata la... la... tiene esa competencia es la Oficina de Gestión del Riesgo, eh, ellos han estado allá. Eh, nosotros no tenemos, lo que les digo, nosotros no construimos vivienda, tenemos un socio constructor que apalanca el apoyo financiero para viviendas y sí hemos reubicado familias en el proyecto Norte club Tiburones 2. De por sí, la última torre que se adquirió la hicimos con el listado de las personas de Villa Elena y Villarrosa que tenían recursos en una cuenta que era del ministerio, o que es del ministerio, pero el cual le pertenecía a la familia. Entonces sí hemos hecho reubicaciones y hemos adelantado más de 67 reubicaciones en los... en los últimos 2 años. Entonces esas 620 familias que en el... en último censo nos generó que estaban en condición



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 36 de 47

de reubicación y que podían entrar, que se entró en desacato en su momento, pero se volvió a... se resolvió a favor del... del Alcalde para no tener, eh, el... el... los días de cárcel, eh, pues se demostró que efectivamente sí se están invirtiendo recursos y si hay voluntad para darle solución a esas personas en condición de reubicación. Una de las líneas es esa, darles el... darles la vivienda, es difícil que las personas que vivan en casas que obviamente son un poquito amplias y tengan un espacio más amplio, irse a vivir en un apartamento de 43 metros cuadrados y empiece a vivir como una propiedad horizontal con vecinos y demás. Socialmente es el acompañamiento que hacemos para que ellos se puedan adaptar de manera muy fácil, pero también tenemos la otra línea para reubicación que es ofrecerle a esas familias 50 salarios mínimos para que puedan comprar vivienda usada. Es la única forma de que puedan adquirir vivienda usada, cuando usan los recursos que son de reubicación. Si la vivienda vale los 50 salarios o vale 70 salarios, la familia tiene que aportar los 20 salarios que hacen falta para poder lograr su vivienda con las condiciones que se... que no se encuentren en alto riesgo, que tenga servicios públicos, que cumpla con todas las condiciones, eh, normales, prediales, pero esa es la otra línea que también podemos ofrecer y la verdad soy sincero, a ninguno la... ningún... ninguna familia ha usado esa... esa solución. Entonces, sí hay... sí hay opciones, pero pues a la familia le parece mucho más atractivo el tema de que se le dé la vivienda, eh, la vivienda, eh, ya construida. Eh, el doctor Óscar Díaz me hablaba de las personas en... en... con discapacidad, concejal, pues, eh, del listado que tenemos, eh, que han recibido, ah, ¿se fue? recibido subsidios complementarios, son tres personas en condición de... de... en discapacidad, están en discapacidad, tres familias, tres personas y la otra se las pasaré por escrito, para... porque como son 500 familias y obviamente llenan el formulario y estamos apenas depurando la información que nos genera el ministerio, eh, le daré cuando la información la tenga de manera precisa. El concejal Ávila me habla de los 1.000 metros cuadrados de espacio público. Esa meta como tal la empezamos a cumplir la semana pasada. La semana pasada firmamos el acta de inicio del proceso licitatorio que se realizó en el proyecto Norte Club Tiburones 2, se llama centralidad, pero es más conocida como, eh, como el recrear del Norte. Entonces, con esa... con esa meta que tenemos ahí, tenemos evidenciados 350 metros cuadrados de espacio público, que al final yo sé que van a ser más, porque ese predio es bastante grande. Solamente incluimos en ese espacio público lo que es caminable que... que trabaja como espacio público y el concepto ya que la... que la oficina del DADEP me da para espacio público



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03


Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 37 de 47


es... es algo diferente. El porcentaje de avance de la OVE, efectivamente, le doy respuesta a ambos concejales. Eh, tenemos un equipo técnico ahorita avanzando, que... que es un equipo finan... que son expertos todos, en lo que están haciendo, financiero, arquitectos con, eh, especializaciones en derecho urbano, abogados con derecho urbano, eh, ingenieros que están revisando la modelación o el modelo que se va a usar para poder hacer la consecución de recursos. Recuerde que no solamente es estas esta zona obviamente está ocupada, eso es un este es un proyecto que está destinado para construir entre 10 y 15 años. Eh, primero sacar las personas que están allá, pues nosotros no vamos a hacer todavía, por lo menos cuando tengamos claridad jurídica, no vamos a sacar la gente con temas de utilidad pública, porque la utilidad pública tiene un término perentorio. Por lo tanto, si en los... unos hablan de un año, otros hablan de tres, si a los 3 años haciendo un máximo de tiempo, si a los 3 años no se ha desarrollado el proyecto, todas las demandas caen contra el municipio por no haber adelantado, obviamente, la compra de los predios de esa utilidad pública. Entonces, si estamos adelantando el tema técnico, financiero y parte social, es lo que estamos haciendo con operación urbano estratégica San Rafael y vamos avanzando sobre todo con la maqueta que estamos mostrando en todas las ferias para que la gente conozca el proyecto, vaya sabiendo que existe como tal. La desventaja de ser renovación urbana es que este proyecto, el valor de estos apartamentos es de 175 salarios. O sea, ya se me sube un poquito y la idea es apalancarnos con las cajas de compensación. Habíamos hablado con el Ministerio de Vivienda porque ellos habían quedado de aportarnos los 25 salarios que se adicionaban a este proyecto de renovación urbana, pero al final pues eso no quedó... no quedó en nada, simplemente promesas que no se alcanzaron a cumplir. Ahoritica... ahoritica está trabajando toda la parte técnica, toda la parte técnica y financiera se está trabajando, pero de ejecución como tal, así quisiéramos, no la podríamos hacer, hay que hacer unas inversiones. Las mínimas inversiones que se deben hacer sobre todo es temas de servicios públicos, tenemos que adecuar todas las redes de servicios públicos, mirar predios, eh, ubicar a la gente. Tenemos caracterizada la gente cada vez, cada mes que vamos, eh, pues hay muchos cambios en las... en los núcleos familiares, llegó a vivir con ellos otra persona o se fue otra y llegó otra. Bueno, en fin, cambian los núcleos familiares, pero los tenemos identificados los 383 predios que se van a trabajar. Eh, mientras adelantamos eso, pues lógicamente nosotros seguimos porque es que lo que tenemos ahoritica nosotros en el... lo que hizo la administración anterior fue un tema de ubicar

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

manzanas y es un tema, como lo ven en la maqueta, volumétrico. En el volumétrico no... no está diseñado ningún apartamento, no está diseñado los perfiles viales, no está diseñado los pasillos, las zonas comunes, nada de eso. Entonces, todavía nos falta bastante trabajo para llegar a eso. Por eso el proyecto se llama preinversión e inversión, porque la idea es llegar a 2027 ya con una propuesta seria de poder proponer a los constructores que hagan la compra de las manzanas para poder construir. Eh, y el tema de la PTAR, concejal, pues, eh, efectivamente adelantamos las conversaciones con el Ministerio de Vivienda, ellos... ellos, eh, manifestaron, eh, el apoyo a este proyecto, pero la verdad, eh, hace unos 6 meses para acá ese tema se durmió y no se volvió a tocar, pero estamos buscando otras alternativas para lograr recursos para... para conseguir estos dineros para estas plantas de tratamiento de aguas residuales. Espero dar... haber dado claridad y cualquier pregunta quedo atento. Gracias, concejal.

PRESIDENTE: Recibidas las respuestas de el señor director, vamos por la última ronda de preguntas, si tienen los Honorables Concejales alguna inquietud más. Concejala Daniela Torres.


INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Bueno, Presidente gracias. Palabras más, palabras menos, el INVISBU no va a responder por el desastre o por la reubicación temporal de las viviendas. Es lo que entendí según la intervención dada por el director del INVISBU, que no es responsabilidad de ustedes, que no se va a realizar absolutamente nada si no hay una orden judicial. ¿Dónde queda la autonomía de la entidad? Principalmente me preocupa esa respuesta, porque hoy está aquí la líder del asentamiento humano y más de 15 familias esperando que la administración responda por esa reubicación, así sea temporal o así sea una solución habitacional. Y pues de su parte no... no escuché digamos que una solución cercana a lo que hoy están pasando esas 15 familias. Me gustaría conocer, digamos que más profundamente ¿Cuál es la responsabilidad que tiene INVISBU con este caso del 5 de octubre en el asentamiento humano Zarabanda? y ¿Cuál ha sido ese trabajo interinstitucional con desarrollo social y gestión del riesgo? ¿Qué ha pasado con estas tres secretarías? ¿Se han reunido? ¿Han hecho mesas de trabajo para identificar, cómo van a ser para solucionar el daño de las viviendas o simplemente apoyarlas a que no estén durmiendo en la calle? O sea, es que no estamos hablando de un tema menor, estamos hablando de la vida de 15 familias que hoy no tienen vivienda, y hoy bajo su cartera está la Política

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

de Vivienda Social. Preocupante esa respuesta. Y ahora me gustaría conocer César, con respecto a la pregunta que le hice de si existen o no casos de acoso laboral y violencias basadas en género al interior de esta cartera. No fue respondida. Pues me causa curiosidad eso también y me gustaría, eh, decirles por qué traigo este tema al Concejo de Bucaramanga. Primero decirles que lo traigo de una forma responsable. Primero hice la pregunta, hubo una omisión de la pregunta, entonces procedo a hacer la denuncia en el Concejo. En los últimos meses hemos recibido dos denuncias de presuntos casos de violencias basadas en género y acoso laboral. Primero, presentadas por mujeres que trabajan o trabajaron en el INVISBU. No tengo conocimiento si aún trabajan o no trabajan. Denuncias graves que señalan directamente a miembros que hacen parte de esta entidad, incluso según las versiones a quien hoy encabeza esta entidad. Entendemos que, digamos, este tipo de delitos son difíciles de probar. Primero en el entendido de que las mujeres tienen miedo y temor de denunciar. Primero, porque esta administración municipal se ha dedicado, Presidente, un minuto, por favor.

PRESIDENTE: Un minuto para cerrar, por favor.

CONTINÚA INTERVENCIÓN DE LA H.C. DANIELA TORRES ZARATE: Esta administración municipal se ha dedicado a conformar una serie de bodegas sucias y bajas a quienes le hacen oposición. Ahora, imagínense a una mujer que trabaja en la administración municipal y quiere denunciar, terrible, o sea, las mujeres tienen miedo, pero aquí en el Concejo demostramos que las mujeres tienen voz independientemente de la esfera en la que ellas se encuentren, porque aquí no vamos a normalizar maltratos injustificados, aquí no vamos a normalizar humillaciones, hostigamientos y entendemos el miedo que ellas tienen para denunciar. Y aunque ellas hoy no estén aquí, por eso hoy soy la voz de ellas y quiero preguntarle directamente al director César, qué ha pasado con estas denuncias. Quiero saber cuál sería la realidad de estas denuncias, porque finalmente el Concejo de Bucaramanga y la ciudad merece saber la verdad y finalmente las violencias de género no solamente se dan bajo violencia física, a gritos, sino también se dan bajo hostigamientos, comentarios misóginos, amenazas, persecuciones, en fin. Todo eso configura una violencia basada en género y es grave que hayan, ya dos denuncias de mujeres al interior de la administración municipal. Seguiremos haciendo, Presidente, seguimiento a estos casos y que ojalá no siga omitiendo mi respuesta. Quiero una respuesta por parte de hoy quien encabeza esta entidad del INVISBU y

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

que el Concejo de Bucaramanga sepa, compañero Yesid, que aquí no hay espacios para abusos amparados bajo el poder y tampoco para silencios cómplices. Así que espero que no haya silencio institucional por parte de ustedes, señor César. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A usted Honorable concejala, tiene el uso de la palabra el concejal Jorge Florez.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Gracias Presidente. Con un saludo para todos los corporados, la concejal Daniela en la tarde de hoy hace una denuncia, director, que a mí me parece delicada y ella manifiesta que hay, al parecer acosó a mujeres en materia laboral, allí en el INVISBU. Yo sí quiero pedirle de manera formal que se cite una mesa laboral con participación de la Personería de Bucaramanga en el INVISBU para, no sé, invitar también a los representantes de los trabajadores y trabajadoras del municipio. No sé si en el INVISBU hay personas que tengan, digamos, afiliación a algún sindicato del municipio y hablar si efectivamente existen estos casos o no existen estos casos, si una persona, independientemente de que sea hombre o mujer, que sea acosado, tiene una ruta de atención en el INVISBU para resolver este tipo de situaciones. Porque hoy pues se ha planteado esa situación y desde luego que desde mi curul del Pacto Histórico, rechazar esta situación, y más, eh, si se trata de mujeres, porque hoy usted sabe que estamos, eh, con un enfoque de género desde la administración pública que garantice los derechos en igualdad tanto a hombres como a mujeres. Entonces, yo sí le quiero pedir, director, que revisemos con la Personería, con la organización sindical, con su dirección también, si existen rutas para prevenir algún tipo de acoso al interior del INVISBU, si existen denuncias, si han existido en el pasado denuncias ¿Cuál ha sido la atención y el seguimiento a este tipo de situaciones? Entonces, desde luego que respaldamos a la única concejal de Bucaramanga que hace estas denuncias en favor de las mujeres que hoy laboran en el municipio y de todas las mujeres de la ciudad y por eso le pido esta mesa de trabajo. Muchísimas gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal. Terminada la segunda ronda de preguntas... ¡Ah! concejal Diego Armando Lozada Trujillo.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: A ver, Presidente. No, no, no, eh, no quiero dejar pasar estas circunstancias. Yo sí creo que... mmm el Concejo debe tener



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06

Serie:

Página 41 de 47

total claridad sobre este aspecto. Eh, hay circunstancias que a veces se hablan acá en la corporación. Eh, aquí no somos, eh, jueces, pero sí hacemos un control político y ese control político nos debe permitir tener la mayor acceso a todo a este conocimiento de esas circunstancias, si se presentan o no. Yo por eso, yo quisiera que la mesa directiva, eh, estableciera, eh, alguna solicitud para que nos llegue alguna comunicación por parte de control interno del INVISBU o alguna información puntual para que dejemos la tranquilidad en el ambiente en la corporación, de estos tipos de casos, eh, si se han suscitado, qué acompañamiento se le ha dado por parte de la institución y, eh, poder tener la tranquilidad para nosotros ejercer ese total control político y si se presenta pues obviamente el total rechazo por parte de los corporados. Yo creo que ninguno, eh, va a... a darle un visto bueno a alguna actitud de estas si se llegaran a presentar, pero pues si necesitamos salir de estas dudas para poder disipar eh, digámoslo, cualquier manto que se genere respecto a estas controversias. Presidente, muchísimas gracias.

Presidente: A usted, honorable concejal. Tiene el uso de la palabra el concejal Carlos Parra.

INTERVENCIÓN DEL H.C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: En el mismo sentido, Presidente, yo creo que es vital la respuesta inmediata en este tema, porque hay una consideración que el silencio juega en contra. Entonces, quisiera, director, información completa, cómo lo ha abordado la entidad, qué plan se ha ejecutado frente a estas denuncias, cuáles son las denuncias y que no se hiciera la usual maniobra de evasión en el Concejo de contestaré por escrito, ¡no! La transparencia también implica poder rendir cuentas públicas sobre las actuaciones y denuncias que uno en el ejercicio de sus funciones recibe y cómo se da tratamiento de ellas y qué canales de atención se activan y de, eh, corrección. Entonces, pues también estoy atento escuchar las explicaciones o lo que, digamos, de claridad sobre las denuncias recibidas que menciona la concejala Daniela. Entonces estoy atento para recibir esas explicaciones. Gracias.

PRESIDENTE: ¿Algún concejal que quiera solicitar el uso de la palabra? Terminada la segunda... concejal Nelson Mantilla.

INTERVENCIÓN DEL H.C. NELSON MANTILLA BLANCO: Gracias Presidente. Bueno de mi parte, como concejal del MAIS, pues la verdad vuelvo y reitero, los resultados de... del Instituto, INVISBU, son de los mejores que han habido, porque hay que decirles algo, corporados, los gobiernos pasados se



ACTA CORPORATIVA DE SESIONES

Versión: 03

Fecha:
julio de 2025

Código:
DC-FT-06


Serie:

Página 42 de 47

criticaron mucho los temas de los mejoramientos, falta de gestión y de pocos logros para mejoramientos de vivienda. Estamos viendo hechos, resultados y eso se lo reconozco porque es que la administración pública, la eficiencia, son principios del Estado y le reconozco la gestión que hace a nivel nacional, porque es que lo bueno hay que decirlo, si hay situaciones o anomalías serán los entes de control, para eso están la fiscalía, están... que lleven los términos, pero no puede eso, eh, acercársele a la gerencia o a la administración que tiene usted arquitecto como director de el Instituto de Vivienda Municipal. Se asume y se presume la buena fe, su función y su misión y sus resultados los está mostrando a ciudad, resultados que se ven, resultados que la ciudadanía los está agradeciendo. La verdad, eso hay que reconocérselo al gobierno en cabeza de Jaime Andrés Beltrán de cuando usted llegó, que está... en esta cartera y decirle que de mi parte que siga levantando la voz a nivel nacional para que podamos llevar mejoramientos a las áreas rurales, y si hay situaciones como han manifestado acá de acosos pues serán los entes de control, los entes de investigación que tendrán que dar resultados, pero de mi parte solo resalto y exalto la buena gestión suya y de su equipo de trabajo. Gracias, Presidente.

PRESIDENTE: A usted, honorable concejal, tiene el uso de la palabra para finalizar, el director, arquitecto Cordero.

INTERVENCIÓN DEL DR. CÉSAR AUGUSTO CORDERO CÁCERES, DIRECTOR GENERAL DEL INVISBU: Bueno, a mí me ha tomado, la verdad, por sorpresa, eh, el tema que yo sé que es muy serio. Los que me conocen saben que yo soy una persona seria y me dedico a trabajar. No he recibido, no he recibido ni una sola denuncia por parte de ningún funcionario, exfuncionario o personal de planta. Los problemas que se suscitan en el diario vivir de la entidad. Hay un comité de convivencia, hay un comité de personal donde se elevan esas quejas, como tal y algunas quejas ya trascienden a temas de Personería. Pero son temas que se están... se le está dando trámite, hay que corroborar la información, ya están los entes de control. Eh, pero, eh, puedo dar fe en este momento que no... hasta el día de hoy no conozco, no sé y... y creería no tenerla porque en ningún momento, eh, actúo de manera que la gente se sienta acosada. Eh, entonces yo creería que no... no existe ningún tema de acoso laboral, pero si llegase a pasar en algún momento, pues obviamente tendremos las instancias para defendernos y demostrar de que... de que eso no va a ser cierto. Lo que les digo, los temas que se presentan, el día a día en la oficina entre los mismos trabajadores, inclusive entre los

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

trabajadores de planta y alguna comunidad que a veces llega alterada, pues cruces de palabras y demás que se dejan por escrito y se dejan las quejas, y el comité de convivencia, se llevan para que sean tratadas y las que no se puedan resolver en su momento se llevan ya, eh, a la... hasta llegar a la instancia de la Personería. Que la Personería es la que... encargada de revisar el comportamiento o la parte comportamental de cada uno de los funcionarios.

PRESIDENTE: Muchísimas gracias, señor director. Hemos terminado el informe de gestión... el informe de gestión presentado por el director del INVISBU. Señor Secretario, por favor, avancemos con el orden del día.


SECRETARIO: Quinto. Lectura de documentos y comunicaciones. Presidente, no hay documentos ni comunicaciones para ser leídas.

PRESIDENTE: Continuemos, por favor.

SECRETARIO: Sexto. Propositiones y asuntos varios. Señor Presidente, le informo, hay una proposición radicada en la Secretaría General.

PRESIDENTE: ¿La proposición la leemos? Dele trámite, por favor, de lectura a la proposición.

SECRETARIO: Proposición. Condecoración, Orden Ciudad de Bucaramanga. De conformidad al Acuerdo 31 del 9 octubre del 2018, Artículo 274 del Reglamento Interno del Concejo Municipal de Bucaramanga y al Acuerdo 40 del 19 de agosto del 99, por el cual se crea la Orden Ciudad de Bucaramanga, me permito presentar la siguiente proposición. Que es deber del honorable Concejo Municipal de Bucaramanga reconocer y exaltar públicamente a las personas naturales o jurídicas que han contribuido al desarrollo regional de la sociedad bumanguesa. Que en el marco de la próxima celebración del 134° aniversario de la Policía Nacional, el Concejo Municipal de Bucaramanga, en nombre de la comunidad bumanguesa, exaltar el trabajo realizado por los hombres y mujeres que conforman la Policía Metropolitana de Bucaramanga, que por su entrega y compromiso desde diferentes áreas de la institución han contribuido en beneficio a la seguridad y la convivencia ciudadana y el bienestar del personal, aportando a mantener y consolidar el orden público y la tranquilidad en la capital santandereana. Por estos motivos se reconoce y exalta al siguiente personal uniformado: Teniente Coronel Gallego Giraldo Fabio Mauricio, Teniente Coronel Galeano Pinzón Óscar

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Daniel, Mayor Millán Campos Carlos Fernando, Mayor Prieto Tenorio Giovanni Andrés, Capitán Aguilón Villamizar Difer Rodrigo, Intendente Miranda Huelvas Jorge Javier, Intendente Jefe Garzón Quiñones Héctor Julio, Intendente Jefe Mesa Ortegón Leonardo Daniel, Intendente Riaño Ríos Publio Yamid, Intendente Silva Ortiz Jorge Nelson, Intendente Navarro Sánchez Alexander, Intendente Suárez Mustacara Lida Inés, Subintendente García Albarracín Jeison Eduardo, Subintendente Soacha Galvis Sergio Andrés, Subintendente Reyes Sánchez Jonathan, Subintendente Jaime Olejua Ervin, Subintendente Leal Héctor Fabián, Subintendente Ortega Rangel Eider Eduardo, Patrullero Carrasco Duque Yuli Zuleima, Patrullero Medina Bautista Arnold Steven, Patrullero Monoga Jaimes Walter Emilio. Para tal efecto, comisionar al honorable concejal José David Cavanzo Ortiz para que realice la entrega de la condecoración antes referida en el caso de ser aprobada por la corporación. Una vez expuesto lo anterior, propongo a los honorables corporados que el Concejo Municipal de Bucaramanga, en uso de sus facultades legales y reglamentarias otorgue en acto solemne la condecoración Ciudad de Bucaramanga al personal de Policía antes relacionado, presentado en la sesión plenaria del 14 de octubre del 2025 por José David Cavanzo Ortiz. Señor Presidente, ha sido leída la proposición.

PRESIDENTE: En consideración la proposición presentada por el honorable concejal.


SECRETARIO. Señor Presidente, ha sido aprobada la proposición.

PRESIDENTE: Continuemos, por favor, con el orden del día.

SECRETARIO. Señor Presidente, no habiendo más proposiciones, nos encontramos en el punto de varios.

PRESIDENTE: Estamos en el punto de varios. Gracias, concejales. Hace el uso de la palabra el concejal Carlos Felipe Parra Rojas.

INTERVENCIÓN DEL H. C. CARLOS FELIPE PARRA ROJAS: Gracias Presidente. Eh, para solicitarle al Secretario una revisión de las proposiciones aprobadas, a ver si se presentó una proposición en la que el Concejo postulaba alguien a la alcaldía. Porque eso fue lo que escuché hoy en Caracol, que el Concejo unánime había postulado al compañero que quisiera que estuviera acá, porque no me gusta hablar de quien no esté. Pero que el compañero Cristián Reyes hacía... había

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

sido postulado por el Concejo a la alcaldía. No sé si es que yo me perdí alguna sesión en la que el Concejo decidió esa postulación o algo así, pero yo que sepa eso no pasó. Aquí en el Concejo hay opciones plurales, unos que creemos que Jaime ha sido un desfalco para Bucaramanga, un fraude, un hueco para esta ciudad, en el que se dañó la seguridad y se empeoró la seguridad y se robaron la chatarra y politizaron todo lo que pudieron, instrumentalizaron todo, a un subsidio de vivienda pues le sacan lágrimas para entregarlo. Lo que se ha venido haciendo todos los años, esta vez le tienen pues que agradecer a la administración pública por hacerlo. Entonces, pues yo me pregunto si es que el Concejo decidió eso en otro lugar, porque no coincide con lo que yo sé que trato de hacerle seguimiento. Entonces, quisiera preguntarle, Secretario, si esa proposición se aprobó o está firmada o... o es que el Concejo tiene candidato en una... en un espacio distinto. Preguntarles, compañeros concejales, ¿ustedes votaron esa proposición? ¿Decidieron eso? ¿El Concejo tiene candidato? Como se afirmó hoy en medios de comunicación o es que yo estoy confundido o es que se están diciendo cosas que no son. Entonces, para aclarar esa información, gracias.


PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra el concejal Diego Lozada.

INTERVENCIÓN DEL H.C. DIEGO ARMANDO LOZADA TRUJILLO: No Presidente, me... me tiene sorprendido ese ejercicio. Yo no sé si caché esa plenaria, pero yo ahorita estaba contándolas y llevo todas las plenarias de las ordinarias y... y sí sería bueno, Secretario, que certificaran esa información. No sé, concejal Jorge Flores, si usted tiene mayor detalle, pero, eh, yo creo que aquí somos actores políticos responsables y cada quien ¿Sí o no, concejal Robin? habla desde sus... desde sus oportunidades para tener claridad y hay que ser muy responsables con este ejercicio democrático y no coger a las instituciones, eh, para hacer campaña. Entonces, yo creo que la petición que está haciendo el honorable concejal Carlos Felipe es muy prudente y a lugar para que la Secretaría General del Concejo pues certifique esa información para tener la mayor tranquilidad en la comunidad. Muchísimas gracias, Presidente.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: Presidente.

PRESIDENTE: Tiene el uso de la palabra, concejal Jorge.

INTERVENCIÓN DEL H.C. JORGE EDGAR FLOREZ HERRERA: No, Presidente, es que pasan cosas que uno queda sorprendido,

	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

¿no? Digamos, salen noticias y uno dice: ¡Ve! Yo que trabajo allá y no sabía que... que esto había pasado, y me acerqué a preguntarle al Secretario y me dice que no, que eso no se ha tramitado. Entonces sí yo creo que la información es importante que se ratifique por parte del Concejo, de la mesa directiva, digamos, para tener claridad en los medios de comunicación, qué es cierto y qué no es cierto, porque hay veces, eh, pues es la corporación ¿no? la que queda en entre dicho, no una persona. Era eso, Presidente. Muchas gracias,


PRESIDENTE: Concejal Yesid Bello.

INTERVENCIÓN DEL H.C. ELKIN YESID BELLO PEÑA: Bueno, muchas gracias, Presidente. Pero quiero refutar es que aquí nadie postula a nadie. El que se que quiera lanzar ¿sí? el que quiera postular a una alcaldía, a un Concejo, pues toma la decisión. Yo creo que uno tiene que ser responsable, que ya no está el compañero, pero si él quiere ser Alcalde, representante o senador, pues tiene el derecho. Y segundo, decirle que el señor Alcalde de Bucaramanga, el ex Alcalde, pues en su año y medio de gobierno, pues hizo las cosas bien. Claro que faltó tiempo. Sí, señores, les digo, Honorables Concejales, solo trabajó un año porque fueron 6 meses de gobierno, fueron 6 meses de trabajo acá como Presidente del Concejo aprobando el Plan de Desarrollo. Entonces, cualquiera de ustedes, Honorables Concejales, puede ser candidato Cámara, senado, alcaldía, Gobernación, como ustedes decidan. Eso es responsabilidad de cada quien y todos tenemos el derecho. Gracias Presidente.

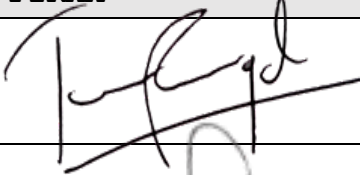
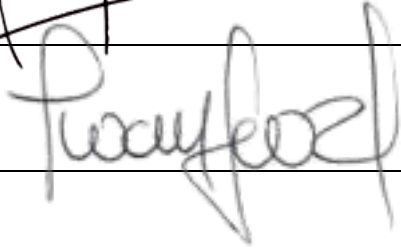
PRESIDENTE: A usted Honorable concejal. Terminadas las intervenciones en el punto de varios. Eh, señor Secretario, por favor continuemos.

SECRETARIO: Señor Presidente, le informo que siendo las 4:32 de la tarde, ha sido agotado el orden del día. La sesión de hoy, martes 14 de octubre.

PRESIDENTE: Agotado el orden del día. Muchísimas gracias, Honorables Concejales. Se les informará la próxima citación de plenaria. Buena tarde.

 CONCEJO DE BUCARAMANGA	ACTA CORPORATIVA DE SESIONES			
	Versión: 03	Fecha: julio de 2025	Código: DC-FT-06	Serie:

Para constancia se firma para su aprobación en plenaria,

NOMBRE	FIRMA
PRESIDENTE, NOMBRE: TITO ALBERTO RANGEL ARIAS	
SECRETARIO GENERAL, NOMBRE: JUAN SEBASTIAN NAVARRO HERAZO	
ELABORO, NOMBRE: IVAN LEAL CABEZA	
REVISO, NOMBRE:	
APROBO, NOMBRE:	